



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

Estudios en SEGURIDAD y DEFENSA

Revista científica *Estudios en Seguridad y Defensa*

Revista colombiana de seguridad y defensa
Bogotá, D.C., Colombia

ISSN: 1900-8325 - eISSN: 2744-8932

esdeguerevistacientifica.edu.co

Colombia en la era de las transiciones: lineamientos geoestratégicos para el siglo XXI desde un neorrealismo ecológico

CARLOS RAFAEL BRITTO LONDOÑO

<https://orcid.org/0000-0003-4695-4072>

rafaelbritto.consultoria@gmail.com

CÓMO CITAR

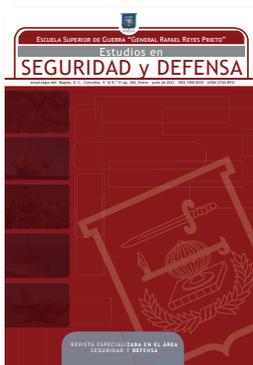
Britto Londoño, C. R. (2021). Colombia en la era de las transiciones: lineamientos geoestratégicos para el siglo XXI desde un neorrealismo ecológico.

Estudios en Seguridad y Defensa, 16(31), 161-202.

<https://doi.org/10.25062/1900-8325.300>

PUBLICADO EN LÍNEA

Junio de 2021



Los contenidos publicados por la revista científica *Estudios en Seguridad y Defensa* son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Para mayor información:
revistacientificaesd@esdegue.edu.co

Para enviar un artículo:

<https://esdeguerevistacientifica.edu.co/index.php/estudios/login?source=%2Findex.php%2Festudios%2Fsubmission%2Fwizard>

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Britto Londoño, C. R. (2021). Colombia en la era de las transiciones: lineamientos geoestratégicos para el siglo XXI desde un neorrealismo ecológico. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 16(31), 161-202. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.300>

**CARLOS RAFAEL
BRITTO LONDOÑO²**

*Escuela Superior de Guerra
“General Rafael Reyes Prieto”*

FECHA DE RECEPCIÓN

27 de mayo de 2021

FECHA DE ACEPTACIÓN

19 de junio de 2021

PALABRAS CLAVE

Geoestrategia, neorrealismo, cuarta revolución industrial, crisis ecológica, recursos naturales estratégicos, biocapacidades

KEYWORDS

Geostrategy, neorealism, fourth industrial revolution, ecological crisis, strategic natural resources, biocapacities

PALABRAS-CHAVE

Geoestratégia, neo-realismo, quarta revolução industrial, crise ecológica, recursos naturais estratégicos, biocapacidades

Colombia en la era de las transiciones: lineamientos geoestratégicos para el siglo XXI desde un neorrealismo ecológico¹

Colombia in the era of transitions: geostrategic guidelines for the 21st century from an ecological neorealism

Colômbia na era das transições: diretrizes geoestratégicas para o século 21 a partir de um neorrealismo ecológico

RESUMEN

El término *era de las transiciones*, acuñado por Newt Gingrich en 2000, denota en su sentido original la revolución tecnológica que conduce a la fusión y convergencia de los mundos biofísico, humano y tecnológico. Este artículo retoma y amplía el concepto a fin de proponer que la actual *era*, la cual se manifiesta como una transición geopolítica, un cambio sistémico y una crisis civilizacional, va acercándose gradualmente a una real y efectiva confrontación hegemónica. Sus actores

1. Artículo de reflexión resultado del proyecto de investigación “Posicionamiento regional colombiano: una mirada a los lineamientos estratégicos del país ante los nuevos escenarios geopolíticos en la región” de la maestría en Estrategia y Geopolítica perteneciente al grupo “Centro de Gravedad”, identificado con código COL0104976 y categorizado en A1 por Minciencias, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.
2. Magíster en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Especialista en Epistemologías del Sur. Abogado y politólogo. Docente e investigador. Asesor en Geoestrategia, Derecho administrativo e Internacional público. Contacto: rafaelbritto.consultoria@gmail.com

geoestratégicos principales son Estados Unidos y China por gozar de mayores capacidades, voluntad política y dinamismo. Al analizar la interacción entre ambos, guiados por sus respectivos imperativos geopolíticos en términos de competencia geoestratégica —en especial, por la inteligencia artificial y los recursos naturales estratégicos—, este artículo expone cómo dicha competencia ha ido dando forma a una nueva estructura internacional enmarcada en las dos megatendencias globales de nuestro tiempo: la cuarta revolución industrial y la crisis ecológica. Aunque el concepto de Gingrich no incluye este último factor, este texto considera que la crisis ecológica es el signo definitorio de nuestra *era* que revela las vulnerabilidades de ambas potencias en cuanto a sus biocapacidades. Partiendo del entorno geoestratégico que se describe y desde la perspectiva de un neorrealismo ecológico, este artículo busca responder la pregunta ¿qué debe hacer Colombia para lograr un mejor posicionamiento en el sistema internacional en el transcurso de la próxima década? Finalmente, desde la perspectiva anunciada y en torno a las biocapacidades de Colombia, se proponen tres geoestrategias para ser implementadas en la presente transición. Esta es la contribución del presente artículo.

ABSTRACT

The concept *Age of Transitions*, coined by Newt Gingrich in 2000, denotes the technological revolution that leads to the fusion and convergence of the biophysical, human, and technological worlds. This article builds upon this concept to argue that the current Age, which is manifested as a geopolitical transition, a systemic change and civilizational crisis, is gradually approaching a real and effective hegemonic confrontation. Its main geostrategic actors are the United States and China, for presenting greater capacities, political will, and dynamism. By analyzing the interaction between the two, guided by their respective geopolitical imperatives in terms of geostrategic competition —especially by artificial intelligence and strategic natural resources—, this article argues that this competition is shaping a new international structure framed in the two global mega trends of our times: the fourth industrial revolution and the ecological crisis. Although Gingrich did not include the ecological crisis as part of his concept, this essay considers it as a defining sign of our Age, one that reveals the vulnerabilities of both powers regarding their biocapacities. Starting from the geostrategic environment that is described and from the perspective of an ecological neorealism, this article seeks to answer the question, what should Colombia do to achieve a better position in the international system over the next decade? Finally, from the announced perspective and around Colombia's biocapacities, three geostrategies are proposed to be implemented in this transition. This is the contribution of this work.

RESUMO

O termo era das transições, cunhado por Newt Gingrich em 2000, denota em seu sentido original a revolução tecnológica que leva à fusão e convergência dos mundos biofísico, humano e tecnológico. Este artigo retoma e amplia o conceito de modo a propor que a Era atual, que se manifesta como uma transição geopolítica, uma mudança sistêmica e uma crise civilizacional, se aproxima gradativamente de um enfrentamento hegemônico real e efetivo. Seus principais atores geoestratégicos são os Estados Unidos e a China, pois possuem maiores capacidades, vontade política e dinamismo. Ao analisar a interação entre os dois, norteados por seus respectivos imperativos geopolíticos em termos de competição geoestratégica —especialmente inteligência artificial e recursos naturais estratégicos—, este artigo expõe como essa competição vem configurando uma nova estrutura internacional enquadrada nas duas megatendências globais de nosso tempo: a quarta revolução industrial e a crise ecológica. Embora o conceito de Gingrich não inclua este último fator, este texto considera que a crise ecológica é o sinal definidor de nossa Era que revela as vulnerabilidades de ambas as potências em termos de suas biocapacidades. Partindo do ambiente geoestratégico que se descreve e na perspectiva de um neorrealismo ecológico, este artigo busca responder à pergunta: o que a Colômbia deve fazer para alcançar uma melhor posição no sistema internacional na próxima década? Finalmente, da perspectiva anunciada e em torno das biocapacidades da Colômbia, três geoestratégias são propostas para serem implementadas nesta transição. Essa é a contribuição desse trabalho.

INTRODUCCIÓN

Se evidencia la decadencia del orden internacional liberal. Aquella forma institucionalizada de relacionamiento global sustentada en la hegemonía conseguida por Estados Unidos, luego de su victoria en la Segunda Guerra Mundial. Una de sus manifestaciones principales es la transición geopolítica del Atlántico occidental al Pacífico asiático. Del conjunto de potencias del sistema internacional dos actores representan mejor esta transición geopolítica: EE. UU. y China. Ambos pueden ser apreciados, respectivamente, como estandartes de los mundos en descenso y ascenso. O, simplemente, como una hegemonía en declive y un retador en alza. Esto significa que, siguiendo la perspectiva teórica del neorrealismo, en el presente texto tanto EE. UU. y China como Colombia son apreciados como unidades estatales. Es decir, que no son consideradas la dinámica del sistema político interno, las fisuras y contradicciones entre las élites nacionales de cada una de las potencias³.

Realizada esta precisión, la relación entre EE. UU. y China se puede caracterizar hoy como de competencia geoestratégica. Varias situaciones y acontecimientos significativos moldean la misma. Por ejemplo, la Nueva Ruta de la Seda y la guerra comercial, esta última sobre la cual habían logrado un acuerdo en primera etapa en enero de 2020, previo a la declaración de emergencia de salud pública mundial por coronavirus la cual aceleró la confrontación entre ambas.

Simultáneamente, dos ámbitos evidencian con mayor nitidez el núcleo de la disputa. En el ámbito tecnológico, la competencia para constituirse como el centro global preeminente en la producción de inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés), en la cual la narrativa que acompaña los asuntos internacionales ya ha construido un *momento Sputnik* para China⁴ (Kai-Fu, 2020). Así mismo, la relacionada confrontación por las redes 5G en la que EE. UU. ha emprendido una campaña mundial para impedir que Huawei, empresa china de telecomunicaciones, controle y opere el mercado de la estratégica red móvil 5G, la cual permitirá el desarrollo extendido del *internet de las cosas* (IoT, por sus siglas en inglés) (Wescott, 2019). No solo esto, la competencia por la AI se desplaza también, siendo

3 Otra de las razones es que independiente de la fracción de élite nacional que gane la confrontación interna de poder, una vez asuma como nueva élite gobernante, estará al mando del ente estatal y podrá disponer del poder multidimensional acumulado bajo esa entidad para el despliegue de sus intereses en la política internacional.

4 Por el cual se designa el estado de alerta e inspiración del gobierno de China ante la victoria de *AlphaGo* en 2017, el dispositivo de inteligencia artificial de propiedad de la empresa estadounidense Google, en una partida del juego chino milenario de estrategia *Go* a un jugador chino considerado el mejor del mundo; empleando, mediante una figura retórica, la conmoción respectiva que produjo en su tiempo en Estados Unidos el lanzamiento al espacio exterior del *Sputnik* por parte de la URSS en el contexto de la Guerra Fría (Kai-Fu, 2020).

lo más relevante, a las instituciones internacionales como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por sus siglas en inglés) en la cual China viene estableciendo sus propios valores, enfoques y estándares para la gobernanza de la arquitectura tecnológica y de telecomunicaciones global (Doshi, 2020).

Desde la astropolítica, la competencia espacial por el acceso y control de los recursos naturales de la luna en la cual China, mediante la sonda Chang'e-4, se alza como el primer país en llegar a su cara oculta (BBC News Mundo, 2019; González, 2019), que contrasta con el anuncio para la creación de una fuerza espacial en 2020 y la orden ejecutiva del entonces gobierno Trump para “recuperar y usar recursos naturales de la Luna, Marte y otros cuerpos celestes”, como agua y minerales, que hacen parte de la *Space Policy Directive-1* (White House, 2020), que refleja los intentos por los nuevos usos del espacio exterior y su posible militarización.

Sin embargo, la competencia geoestratégica entre aquellas por sí sola no puede definir el rumbo del sistema internacional. La competencia está inmersa en dos grandes procesos sistémicos en el que ambas potencias intervienen, pero no controlan. Se trata de la cuarta revolución industrial (4RI) y la crisis ecológica (CE). Ambos procesos están redefiniendo las capacidades de todos los Estados y las de las potencias en disputa para la distribución del poder en el sistema internacional. Esto es, para la construcción de una nueva estructura internacional. Por lo tanto, ambos procesos se constituyen en megatendencias sustanciales que enmarcan, así mismo, el devenir del orden internacional para la próxima década.

Así, entonces, en medio de esta transición, el presente artículo tiene como fin proponer lineamientos geoestratégicos al Estado colombiano para la próxima década brindando respuesta al interrogante *¿Qué debe hacer Colombia para lograr un mejor posicionamiento en el sistema internacional?* Para cumplir con el objetivo señalado, la metodología empleada parte de la revisión bibliográfica, notas de prensa y fuentes oficiales de autoridades estatales con el propósito, por un lado, de definir los diversos conceptos y términos empleados desde la perspectiva del neorrealismo, la teoría verde de las relaciones internacionales y otras perspectivas sobre los recursos naturales para describir el proceso de cambio y crisis global que atravesamos; y por otro, para dar cuenta de acontecimientos que van marcando los pilares sobre los que se asientan los lineamientos propuestos. Así mismo, se hace uso del instrumento cartográfico para ubicar y señalar la conformación y el sentido de las propuestas.

De este modo, el texto está conformado por cinco apartados. En el primero de ellos se definen los conceptos de cambio sistémico, crisis civilizacional y por qué se afirma que el sistema internacional se encuentra en este estado, a la vez que se resuelve la pregunta de si nos encontramos en una crisis hegemónica o no; todos

como apelativos que van designando nuestro tiempo. En el segundo, se definen los conceptos de geoestrategia, gran estrategia e imperativos geopolíticos como elementos que marcan el comportamiento en política exterior de las grandes potencias —EE. UU. y China—. Tercero, se busca entender el término *era de las transiciones*, a qué hace referencia y sus efectos sobre la competencia y la estructura internacional. Cuarto, se establece el significado de los recursos naturales estratégicos (RRNNEE), se brinda una categorización de los mismos, se define el concepto de biocapacidades a partir del cual se moldea una estructura internacional diferente y se evidencian las potencialidades para Colombia desde una perspectiva de neorrealismo ecológico. Por último, se proponen los lineamientos geoestratégicos para el Estado colombiano para esta década de transición.

La tesis que se expone en los lineamientos geoestratégicos parte de que la actual *era de las transiciones* abre una ventana de oportunidad para el Estado colombiano en cuanto las dos megatendencias mencionadas llevan a una revalorización de las capacidades con las que cuentan todos los Estados, en la que EE. UU. y China no salen bien libradas, permitiendo un mejor posicionamiento en la estructura internacional para aquellas unidades estatales menores que logren entender el cambio y adaptar su comportamiento a las demandas del entorno geoestratégico que se va estableciendo. Para tal cometido, el Estado colombiano se enfrenta a dos decisiones geoestratégicas: transformarse en proveedor de recursos naturales estratégicos para la 4RI, la cual le llevaría a continuar el camino de subordinación a los intereses de las potencias en disputa y a estar sometida a los vaivenes de la colaboración o competencia entre aquellas; o, por el contrario, sin desconocer las restricciones estructurales y sistémicas, ganar en autonomía relativa haciendo uso estratégico de las biocapacidades con las que cuenta de acuerdo con el entorno de CE. En ambos sentidos, la Amazonia se eleva por su importancia estratégica. ¿Cuál debe ser su destino? Por lo tanto, como en todo cambio de época, va emergiendo un nuevo imaginario, lenguaje y discurso, se deben establecer nuevas instituciones y reconfigurar nuevos espacios territoriales. Estos son los pilares de los lineamientos geoestratégicos que se proponen.

1. DEL CAMBIO SISTÉMICO A LA CRISIS CIVILIZACIONAL Y ¿HEGEMÓNICA?

Partiendo de la definición de Brzezinski (1998) EE. UU. y China son hoy los principales jugadores geoestratégicos globales. Son los que mayores capacidades y voluntad nacional demuestran para ejercer poder más allá de sus fronteras y alterar el estado actual de los asuntos geopolíticos. Al ser los Estados que mayor dinamismo y protagonismo evidencian en diversos ámbitos globales, la atención sobre el

curso de su relación puede aportar pistas significativas sobre el rumbo del sistema y el orden internacional que nos depara.

Conforme a Waltz (1988) nos hallamos ante un cambio de sistema, si el número de unidades estatales en la cumbre de la estructura del Sistema Internacional se transforma. Este hecho histórico puede acontecer si la distribución de las capacidades entre las unidades estatales cambia y deriva en un aumento o disminución de los polos del sistema. Como ocurrió, por ejemplo, posterior al colapso de la URSS y el fin de la Guerra Fría el sistema internacional pasó de un estado bipolar al *momento unipolar* (Krauthammer, 1990) en el que EE. UU. se constituyó como el único polo del sistema. De manera análoga, aunque en sentido inverso de la dinámica, la competencia geoestratégica de nuestro tiempo, a la vez que refleja el momento de transición, parece impulsar a China, y a otros Estados en menor medida, a acompañar a EE. UU. en aquella posición de poder.

Simultáneamente, en una escala analítica superior, la competencia entre EE. UU. y China también manifiesta el carácter civilizacional de la transición geopolítica. A diferencia de anteriores transmutaciones sistémicas, la actual refleja la crisis civilizacional del programa occidental. Como ya se afirmó, desde la perspectiva del neorrealismo la estructura del sistema internacional depende de la distribución de las capacidades entre las unidades estatales. Las capacidades que se deben verificar para conocer la estructura del sistema corresponden a los resultados eficientes y eficaces, de mayor a menor escala, que cada Estado haya conseguido en términos de aplicar la caja de herramientas occidental a las mismas tareas que deben afrontar todos los Estados en el sistema. De suerte que la unidad estatal que mejores resultados haya obtenido en crecimiento económico y desarrollo, ciencia y tecnología (con sus efectos sobre el campo militar), mejora y crecimiento poblacional y acceso/explotación de recursos naturales —teniendo por base territorios propios o ajenos—, estará llamada a convertirse en polo del sistema. El camino occidental hasta ahora, aunque no a futuro, marca la pauta del ascenso a potencia en el sistema internacional.

Precisamente, CE ha comenzado a dinamitar la creencia y relevancia de algunos de aquellos factores, como el crecimiento económico. Al mismo tiempo, si bien la 4RI ha reforzado la creencia en la ciencia y la tecnología y ha impulsado su desarrollo exponencial, ha revelado que los conceptos y nociones, herramientas cognitivas que nacen con y para la modernidad occidental que aún empleamos para nominar, calificar, categorizar, darle sentido y valor al *mundo de la vida* resultan inadecuados y no logran contener las nuevas realidades que comienzan a surgir gracias a la 4RI. Por ejemplo, la relación entre los humanos y los robots con capacidad de *machine learning* —y si se desea con apariencia humana— que permite al dispositivo el aprendizaje autónomo. ¿Cómo designar a esta nueva relación? ¿Se trata de un nuevo sujeto? Así como hoy se ha evolucionado hacia el

reconocimiento de algunos derechos a los animales no humanos, en cuanto seres sintientes, a futuro, ¿se reconocerán derechos a aquellos dispositivos? ¿tendrán derechos políticos? ¿Alguien puede ofrecer una respuesta clara? Como resultado, por ambas vías, entramos a una crisis civilizacional.

Adicional a lo comentado y conforme a los últimos acontecimientos, la denominada pandemia del covid-19 ha sumado una nueva faceta de salud pública a la crisis sistémica⁵.

Aunque la competencia geoestratégica EE. UU.-China evidencia una crisis estructural-sistémica, esta aún no asciende, o si se quiere, no se ha desplazado, a un real y efectivo conflicto hegemónico. Desde una perspectiva neogramsciana se puede comprender la hegemonía conformada por dos ámbitos siendo el primero el de la competencia “[...] en donde las soluciones se encuentran en el juego de definiciones geopolíticas entre jerarquías y relaciones de mando y obediencia” (Herrera Santana, 2017, p. 40) en el marco de un entramado intelectual y moral imperante. En otras palabras, sin desafiar el sistema de ideas y valores que sustentan al orden liberal capitalista. La real y efectiva lucha hegemónica se desataría en el ámbito de la reproducción social, donde se origina y engendra aquel entramado, cuando un nuevo sistema intelectual-normativo se oponga al viejo (Herrera Santana, 2017). Este será el choque fundamental entre los estándares EE. UU.-China, y sus respectivas alianzas, que sucederá en la década que comienza.

En definitiva, siguiendo a Calduch Cervera (1991), para explicar nuestro tiempo y derivar de allí propuestas geoestratégicas adecuadas a los intereses de Colombia, es necesaria la comprensión de la naturaleza de las diferentes transformaciones que se suceden en dos niveles analíticos simultáneos y convergentes. Por una parte, la competencia geoestratégica entre EE. UU. y China, que da cuenta de un declive estructural relativo por parte del primero, se ubicaría en un nivel microinternacional y en el mediano plazo (menos de 10 años); por otra parte, la crisis sistémica, civilizacional y, próximamente hegemónica, en un nivel macro de ciclo largo en su etapa de crisis. Todas estas crisis como expresiones de un mismo tiempo/espacio. Esto es importante para la geoestrategia, pues, aunque no puede abandonar la atención sobre la actual crisis de salud y económica y sus efectos sobre el Estado, debe prestar también su mirada a los cambios de encuadramiento.

5 Mariana Mazzucato (2020) ve con el covid-19 una triple crisis del capitalismo: la de salud pública, que incrementa la crisis económica en medio de una crisis ambiental.

2. GEOESTRATEGIA, GRAN ESTRATEGIA E IMPERATIVOS GEOPOLÍTICOS

Para Brzezinski (1998) la *geoestrategia* es la gestión estratégica de los intereses geopolíticos. Expresado de este modo solo esclarece parcialmente parte de lo que se puede comprender de ese término. Si se desea obtener una mayor precisión de lo que se entiende por *geoestrategia*, se debe indicar que la estrategia es aquella capacidad analítica y de conducción que, con miras a alcanzar estados imaginados de existencia social en cuanto fines construidos por la política, pretende la convergencia y compatibilidad entre fines y medios, entre objetivos y recursos, siendo estos últimos condicionantes de los primeros, para hacer realidad objetiva aquellos estados deseados, encarando la diversidad de riesgos y obstáculos (algunos previsibles, otros no) inherentes a la complejidad e incertidumbre del entorno y del futuro (Freedman, 2016; Gaddis, 2019).

Así, la geoestrategia es aquella actividad de dirección política y operativa que pretende la consecución, en relación con todos los medios nacionales disponibles, de imperativos geopolíticos estatales en el entorno del espacio geográfico, construido, caracterizado y experimentado como un sistema internacional global específico que enmarca y produce restricciones objetivas al accionar del Estado. Ahora bien, lo que guía la acción geoestratégica, que la nutre de consistencia, es la gran estrategia (GE); este concepto puede ser definido como:

[...] el uso de todos los instrumentos del poder nacional para la seguridad del Estado. [...], [observando] el comportamiento del Estado a largo plazo según lo definen los intereses de seguridad fundamentales y duraderos y cómo el Estado los protege y los avanza a través del tiempo. [...] Trasciende los pronunciamientos de seguridad de los partidos políticos o las administraciones individuales [...] [y] se orienta sobre [...] aquellos intereses en los que prácticamente cualquier administración gastará, legislará, amenazará o luchará para defender [traducción propia]. (Hooker, 2016, p. 1-2)

Cabe señalar que el concepto no es unívoco. El término ha evolucionado desde su aparición y hoy cuenta con tres acepciones, como lo señala Silove (2017). Primero, la GE puede ser entendida como grandes planes —cuando se refiere a un plan deliberado y detallado diseñado por individuos encargados de la política exterior—. Segundo, como grandes principios —cuando con ella se apunta a un principio organizador utilizado como guía para la toma de decisiones en los asuntos exteriores—; y tercero, como gran comportamiento para indicar un patrón en las actuaciones del Estado en la política internacional. Las tres acepciones operan en el nivel de la unidad estatal y no en el sistémico (Silove, 2017).

Tradicionalmente, la GE se ha reservado a los grandes Estados, en tanto los pequeños y medianos presentan dificultades para su elaboración y sostenimiento (Hooker, 2014; Murray, 2011). Sin embargo, la contrapartida en las grandes potencias o imperios es la sobreexpansión del poder (*overstretch*), término que Paul Kennedy popularizó a finales del siglo XX.

En consecuencia, la GE está relacionada con los imperativos geopolíticos de un Estado. En cuanto el concepto de imperativos geopolíticos, Carlos Álvarez (2017) señala que son los “caminos no ideológicos determinados por la geografía de un país y la de sus vecinos” (p. 373) que un Estado debe seguir si quiere lograr seguridad y éxito en el sistema internacional. Por consiguiente, hacen parte de la GE, pero no la agotan en cuanto es el despliegue de la misma en la dimensión geopolítica.

Dicho lo anterior, la competencia geoestratégica entre EE. UU.-China está condicionada por la interacción de las GE de cada uno y sus respectivos imperativos geopolíticos (IG). Sin ser exhaustivo con las GE de ambas potencias, lo cual sería el objeto de otro trabajo, la GE de EE. UU. está conformada por los fines de la fortaleza económica y el *american way of life*, amparada en la supremacía militar (Hooker, 2014; Miller, 2012; Porter, 2018).

De acuerdo con Friedman (2009), los IG de EE. UU. son: 1) *Completo dominio de América del Norte por el ejército estadounidense*, donde se encuentra uno de los territorios agrícolas [y de innovación petrolera] más importantes del mundo. 2) *Eliminación de toda amenaza para EE. UU. por parte de cualquier potencia en el hemisferio occidental*, de lo cual se desprende la Doctrina Monroe. 3) *Control absoluto por parte de la Armada de la aproximación por mar para descartar toda posibilidad de invasión*, de lo que se deduce la importancia de Cuba y Hawái. 4) *Dominio absoluto de los océanos del mundo para la seguridad de EE. UU. y el control del comercio internacional*, el que constituye su *meta geopolítica más importante* en tanto es lo que la define como superpotencia. Y, 5) *Impedir que cualquier otra nación desafíe el poder naval global de EE. UU.* por el cual, por un lado, permite a todos el acceso al mar y sustenta el orden internacional liberal y, por otro, busca arrastrar a posibles adversarios y potencias regionales en confrontaciones terrestres para el agotamiento de sus recursos que de otro modo destinaría a su Armada.

Por esto es que, en efecto, China representa un desafío por cuanto no ha estado inmersa en conflictos en las últimas décadas, cuenta con capital suficiente para el fortalecimiento de su economía y Armada y ha incursionado en el hemisferio occidental.

En el caso de China, aunque hasta hace poco no existía un consenso entre sus élites, factor indispensable para una GE o por lo menos para una consolidada

(Pillsbury, 2015; Wang, 2011), la seguridad de la cadena de suministros de la cual depende su seguridad alimentaria y energética y, en última instancia, la estabilidad política del Partido Comunista de China (PCC), ha pasado a convertirse en el principal componente de su GE (Chiung-chiu & Chih-yu, 2014; Friedberg, 2018; Kissinger, 2012; Zheng, 2005).

En cuanto sus IG, su geografía económica y étnica, estructuran un centro-periferia de la cual da cuenta la *Línea Hu* o *Heihe-Tengchong*⁶. Las tierras cultivables de la llanura central —la China interior— y la zona inexplorada de mesetas, pastizales, estepas y desiertos —la China exterior— son, respectivamente, el centro y la periferia estructural sobre la cual se posó la asimetría de su desarrollo capitalista (Kaplan, 2015). De manera que su primer IG es mantener bajo control e integrar económica y políticamente, por parte de la mayoría Han asentada en la China interior y central, a las etnias minoritarias y territorios de los tibetanos, uigures túrquicos y mongoles que conforman la China exterior y periférica. Además de Taiwán considerada una provincia rebelde (Friedman, 2009; Kaplan, 2015; Pillsbury, 2012). Su segundo IG es consolidar sus fronteras continentales y evitar que los espacios vacíos de la periferia se vean copados o amenazados por los vecinos (Kaplan, 2015). El tercero es, bajo una perspectiva del juego tradicional chino del *Wei qi* o *Go*, mantener el acceso a las rutas estratégicas para su seguridad económica y estabilidad interna evitando un cerco estratégico por potencias extranjeras aliadas con estados vecinos (Kissinger, 2012; Mackinlay Ferreirós, 2011; Pillsbury, 2012). Y, el cuarto, asegurar las posesiones de activos estratégicos en el exterior y conectarlos a la red global de cadenas de suministro que está construyendo China, para lo cual requerirá elementos de proyección de poder tradicionales, como la Armada (Friedberg, 2018; Pillsbury, 2012; Yan, 2006) y otros no convencionales, como las tecnologías del 5G y la IA.

3. LA “ERA DE LAS TRANSICIONES”: FUSIÓN DE DOMINIOS, COMPETENCIA POR LOS RECURSOS Y NUEVAS CAPACIDADES

A pesar de que el término *era de las transiciones* parece denotar las crisis mencionadas párrafos atrás su autor no le concedió este significado, en parte porque no era una realidad del momento. El 1 de febrero de 2000, Newt Gingrich, presidente de la Cámara de Representantes de EE. UU. por el partido Republicano, afirmaba:

6 La línea imaginaria concebida por el geógrafo chino Hu Huanyong en 1935 separa demográficamente la China interior y exterior. En el lado Este de la línea, la China interior, es donde habita la mayoría etnolingüística Han y de gran producción agrícola ayudada por el volumen de lluvias suficientes para tal propósito (Xiangdong et al., 2017).

[...] Mi conclusión es que no estamos cerca de la era de la información. Estamos al comienzo de una era de transición, [...]. Las reglas de la era de transición son casi opuestas a las reglas de Washington. Es realmente importante que Washington entienda que los dos conjuntos de reglas son diferentes y que lo más probable es que las reglas de Washington sean las que gradualmente serán reemplazadas [traducción propia]. (Gingrich, 2000)

Meses más tarde profundiza en su planteamiento y asegura:

Pero la revolución de las computadoras y las comunicaciones se verá eclipsada por una revolución aún más profunda que combina nanociencia, biología y supercomputación [...] Las personas en 2030 mirarán hacia el año 2000 con una sensación de distancia aún mayor que la que tenemos actualmente hacia el mundo de 1970 [traducción propia]. (Gingrich, 2001)

En diciembre de 2001 nuevamente Gingrich expone el término *era de las transiciones* en una conferencia sobre las tecnologías NBIC (nano-bio-info y cognitivas), en la que afirmó que la convergencia tecnológica va a dominar el mundo, junto con la explotación de los recursos, el crecimiento demográfico y los posibles conflictos sociales (Estulin, 2013).

Gingrich, quien ha sido calificado como el hombre que allanó el camino para el ascenso de Trump al poder, y que lo acompañó en la presidencia, en tanto desde los años noventa del siglo anterior hablaba de la idea de *América* como una civilización y su consolidación como un nuevo tipo de sociedad (Caño, 1994), durante los primeros años del presente siglo pasó de negar rotundamente el cambio climático a proponer la geoingeniería como el verdadero plan contra el calentamiento global. Esto, con el argumento de que la base científica de la geoingeniería acompañada del ingenio americano podría encontrar verdaderas alternativas al cambio climático en vez de la opción de restringir las libertades civiles a los ciudadanos (Coppins, 2018; Hamilton, 2015). En efecto, se trata de vasos comunicantes entre la 4RI y la CE.

Pero, indiscutiblemente, la visión de una nueva era de Gingrich no es excéntrica. El fundador y presidente del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) Klaus Schwab (2016), define la 4RI en los siguientes términos:

[...] no solo es acerca de máquinas y sistemas inteligentes y conectados. Su alcance es más amplio. [...] se producen olas de más avances en áreas que van desde la secuenciación genética hasta la nanotecnología, y de las energías renovables a la computación cuántica. Es la fusión de estas tecnologías y su interacción a través de los dominios físicos, digitales y biológicos lo que hace [...] que sean fundamentalmente diferentes de las anteriores. [...] Nunca ha habida una época de mayor promesa o potencial peligro. (p. 13)

Descrita nuestra *Era* de este modo es comprensible que las grandes potencias, en especial aquella que ocupa el lugar de la hegemonía y la que aspira a alcanzar tal posición, compitan por los *dominios* tecnológico y biofísico. En particular, por la AI y los RRNNEE.

El neorrealismo nos explica que si la estructura internacional se define por la distribución de las capacidades entre los Estados del sistema, un cambio en la misma producirá una nueva estructura. Es decir, la distribución de nuevas capacidades tecnológicas implica un nuevo reparto del poder y de la consecuente posición dentro del sistema (Waltz, 1988). Una nueva estructura que, tal como lo anunciaba Gingrich, en la *era de las transiciones* se regirá bajo reglas diferentes a las del orden internacional liberal.

La AI extrae del mundo humano y biofísico datos que procesa como información para producir nuevo conocimiento y aprendizaje autónomo que le permite una mayor eficiencia/eficacia en la producción económica automatizada o semiautomatizada y el control sobre poblaciones y territorios a partir de sus propias tecnologías convergentes, tales como el 5G. Esta es la denominada *fusión de los dominios físicos, tecnológicos y digital; humanos y no humanos*. De ahí que la competencia por la AI sea un motivo de lucha.

No obstante, no debe perderse de vista, por una parte, que la 4RI, y la AI como característica principal de la misma, requiere una base material de recursos minerales estratégicos sobre la que se desarrolla y sustenta. Estas son también capacidades relacionadas con la 4RI. Y, por otra, que ante la CE las capacidades relacionadas con la perpetuación de la vida misma en el planeta han comenzado a adquirir mayor relevancia y valor. Esto indica que paulatinamente se van convirtiendo en determinantes en la configuración de una nueva estructura internacional. En ambos aspectos, EE. UU. y China carecen en buena medida de ellas.

Conforme lo explica Michael T. Klare (2003), esta vez desde el dominio biofísico, algunos de los factores que subyacen a la competencia o guerra por los recursos naturales, que así mismo explican el aumento de la preponderancia para la seguridad de los Estados, son: 1) el crecimiento exponencial de la demanda, 2) el aumento de su valor, 3) las carencias derivadas de su agotamiento, disponibilidad o de los límites a su explotación; y 4) la disputa por las fuentes de suministro o de yacimiento muchas veces concentrados en pocos lugares del mundo, en regiones limítrofes, conflictivas o compartidos por varios países. Este último factor es el caso de Suramérica, que resalta como fuente de recursos naturales estratégicos.

Por consiguiente, en la presente *era de las transiciones* la competencia entre EE. UU. y China se intensificará en torno a recursos naturales estratégicos para la 4RI y para la vida. Y será Suramérica la mayor región en disputa.

4. RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS (RRNNEE), HUELLA ECOLÓGICA Y BIOCAPACIDADES

Para que un recurso natural sea catalogado como estratégico requiere el cumplimiento de unas condiciones relativas a su valor de uso y a su disponibilidad. En cuanto al valor de uso, las condiciones suficientes que deben verificarse son: “a) ser clave en el funcionamiento del modo de producción capitalista; y/o b) ser clave para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial; y/o c) ser clave para el despliegue de una economía verde o de posdesarrollo” (Fornillo, 2014, p. 114). En cuanto a su disponibilidad, las condiciones necesarias que deben observarse son: “a) ser escaso —o relativamente escaso—; b) ser insustituible —o difícilmente sustituible—; c) estar desigualmente distribuido” (Fornillo, 2014, p. 114).

De igual manera, se pueden diferenciar RRNNEE relacionados con la seguridad humana y aquellos con la industria y el comercio. Los primeros, indispensables para la supervivencia humana como el agua, y en especial el agua dulce⁷, el aire, la fauna, la flora, la tierra cultivable y los alimentos, que en principio por su cualidad de renovables eran considerados como abundantes e inagotables, pero que, con la contaminación ambiental, el cambio climático, el crecimiento demográfico, la diversidad de usos en los que son empleados y el aumento de la demanda global, han pasado a ser considerados como estratégicos. Además, que algunos de ellos están distribuidos de forma desigual por el espacio geográfico (por ejemplo, el agua dulce) y son insustituibles a la fecha. Aquellos factores inciden en su escasez. Y en los segundos, los recursos energéticos, los minerales y aquellos cultivos relacionados con productos farmacéuticos y drogas, dada su relevancia para el modo de producción capitalista, la hegemonía y su alto ratio precio-volumen⁸ (García Tasich, 2017).

Así mismo, los RRNNEE pueden ser globales y/o locales. Los primeros serían aquellos indispensables para la supervivencia humana y el sistema productivo en cualquier lugar del globo. Entre ellos se destacan el agua dulce, los alimentos y el petróleo. Y los segundos, aquellos cuya explotación, control y uso son decisivos para un país en particular. Se usan dos criterios para determinar el carácter estratégico de un recurso para un país determinado: primero, el lugar o representatividad que ocupa el recurso natural en las exportaciones de cada país. De modo que mientras más alto es el porcentaje que ocupa en las exportaciones totales, más

7 En términos globales, el 70 % del agua dulce se utiliza para la producción de alimentos en la agroindustria, el 20 % en uso industrial, incluida la generación de energía eléctrica, y el 10 % restante para el uso doméstico (Olivares Torres, 2014)

8 Energéticos como el petróleo, gas natural, carbón y el uranio. En minerales están el oro, cobre, hierro, tungsteno, litio, tierras raras, coltán, diamantes y estaño, entre otros. Y en cultivos se encuentran la amapola, la coca y el *cannabis* (García Tasich, 2017).

alta es su relevancia para ese país. Y, segundo, la forma en que está compuesta la matriz energética. De manera que mientras más alta sea la participación de un recurso natural en la matriz de un país en particular, más alta será su dependencia de este recurso (Olivares Torres, 2014).

La atención por el acceso, control y explotación de los RRNNEE se encuentra en la base del predominio de EE. UU. Su preocupación no es novedosa. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial los RRNNEE y la relación con lo ambiental ingresó a la agenda de seguridad nacional de EE. UU. Ya para 1949 la ONU, por iniciativa de EE. UU., realizó la conferencia de Lake Success (NY) sobre uso y conservación de los recursos naturales (RRNN), la cual puede ser catalogada como el antecedente de la Conferencia de Estocolmo de 1972. Específicamente, el informe *Resources for Freedom*, de 1952, entregado al presidente Truman por parte de la Comisión política de materiales del presidente, logró que se incluyera el asunto del acceso a los RRNNEE en la seguridad nacional, debido a que allí se consideró por primera vez su posible escasez derivada del crecimiento demográfico del Tercer Mundo (Estenssoro, 2018).

Desde entonces, en todas sus estrategias de seguridad nacional (ESN) ha estado presente la asociación entre acceso a RRNNEE y problemas ambientales. En particular, la seguridad energética ha permanecido en el centro. El gobierno de Trump no fue ajeno a la centralidad temática de los RRNNEE y la seguridad energética, por lo que impulsó la autonomía y el dominio energético global de EE. UU. como líder productor, consumidor e innovador mediante el *fracking*, el apoyo a la industria del carbón, el recorte a las regulaciones federales de factores contaminantes del agua y el aire dejadas por Obama, así como sus políticas de financiación (Kaufman, 2019; The White House, 2017). Por su parte, los opositores propusieron la suscripción de un *Green New Deal* que reemplazara *The old gray economy* (Green Party US, 2019; H.RES. 109, 2019).

De acuerdo con una investigación publicada con el respaldo de la Universidad de Stanford, en el estado de Wyoming el *fracking* ha provocado la contaminación de los acuíferos utilizados por sus habitantes para el consumo humano (*El Espectador*, 2016). Esto se suma a la falta de renovación de la infraestructura de agua potable, la cual, parte de ella se remonta al siglo XIX, y a la sequía que se ha incrementado en los estados de California, Arizona o Colorado. Así mismo, las perforaciones petroleras marítimas han afectado alrededor de sesenta y ocho parques naturales de las zonas costeras de dieciocho estados, entre ellos Florida, Georgia, Maine, Nueva York, Virginia y Washington (Agencia EFE, 2016; Agencia EFE, 2018).

Las afectaciones a las fuentes de recursos hídricos en EE. UU. realzan la importancia estratégica de espacios geográficos como Suramérica. En relación con el

porcentaje de población que habita la región — 6 % del total global— las reservas de agua dulce en Suramérica son del 26 %, de las cuales la mayor parte se concentra en la cuenca del Amazonas, con Brasil como el país con mayor reserva de agua en la región seguido de Colombia. En comparación, en América del Norte y Central el porcentaje es tan solo del 15 % en relación con el 8 % de población mundial que habita este territorio. O Europa, donde cuentan con el 8 % de reservas mientras en ella habita el 12 % de la población mundial. Al igual que África o Asia donde los resultados son saldos en rojo. La relevancia se incrementa teniendo en cuenta que respecto al uso global del agua, el 70 % se utiliza para la producción agroindustrial de alimentos (Olivares Torres, 2014).

EE. UU. también tiene restricciones tratándose de minerales estratégicos. En este rubro, Suramérica igualmente se alza en reservas a escala mundial. Así, a modo de ejemplo, entre Chile, Bolivia y Argentina, que conforman el llamado triángulo del litio, cuentan con el 85 % de las reservas globales de este mineral, insumo esencial en las baterías de los dispositivos electrónicos, los autos eléctricos y otros artefactos desarrollados en virtud de la 4RI (Lajtman, 2018). O Brasil, que cuenta con el 95,35 % de las reservas de niobio, que resulta indispensable para la industria nuclear y en la fabricación de semiconductores, así como el 18,3 % de las reservas globales en tierras raras. O Perú, con el 17,54 % de las reservas de plata del mundo (Lajtman, 2018). Insumos estratégicos cuya explotación, en muchos casos, tradicionalmente ha corrido por cuenta de sociedades estadounidenses como la Freeport-McMoRan Inc (FCX), con sede en Phoenix, Arizona, la principal productora de cobre del mundo que tiene a su cargo la producción de cobre y molibdeno en el proyecto Cerro Verde en Arequipa-Perú y la minera El Abra, en Antofagasta, Chile. O la Newmont Mining, segunda productora de oro del mundo, con sede en Denver, Colorado, que explota minas en Perú y Surinam (Lajtman, 2018).

Por el lado de China, su actual Política Nacional de Defensa (PND) y Libro Blanco reconocen que con el crecimiento económico se torna más compleja la protección de los intereses de ultramar relacionados con energía y recursos naturales por lo que las líneas de comunicación marítimas, activos y personal en el exterior son un tema esencial (Ministry of National Defense of the People's Republic of China, 2015). En diversos países de la región las empresas estatales chinas mandan la expansión de sus intereses. Así, por ejemplo, en Brasil hacen presencia el Grupo CITIC en la explotación de niobio la cual, en conjunto con otras dos empresas chinas, adquirieron el 15 % de la empresa brasilera Companhia de Metalurgia e Mineração (CBMM) y la Minmetals, también estatal, que se encarga de la explotación de hierro y cobre en Chile y Perú. Y en materia de hidrocarburos se destaca la CNCP, que opera en Ecuador, Perú y Venezuela, y la Sinopec, dedicada a la extracción de gas, que actúa en Brasil, Colombia y Argentina (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2015).

De acuerdo con un informe oficial de 2018 del Ministerio de Recursos Naturales, al parecer, China no presenta restricciones de recursos minero-energéticos, aunque su apetito por estos recursos va en aumento. Incluso, da parte de tranquilidad de reservas de minerales gracias, en buena medida, a su presencia en Suramérica (Ling, 2018). Sin embargo, no debe obviarse la competencia por el acceso a estos recursos con EE. UU. en suelo suramericano. En cambio, por ahora, su vulnerabilidad inmediata se halla en los recursos hídricos y la relación con la magnitud de su población y la seguridad alimentaria. La *línea de las 15 pulgadas*, que coincide con la demarcación demográfica de la *Línea Hu*, separa la China exterior —donde caen menos de 15 pulgadas de precipitaciones al año—, territorios no aptos para la agricultura—, de la China interior, habitada por la mayoría Han y una de las mayores zonas de cultivo intensivo del mundo (Friedman, 2016).

Este factor, más el número de población china en relación con las reservas de agua del continente asiático en general⁹, la ubican en alta vulnerabilidad. La situación se intensifica por la contaminación de diversas fuentes de agua —de las cuencas de los tres grandes ríos, la China interior— que la China experimentó durante el periodo de crecimiento industrial y agrícola. En los últimos ocho años se han hallado abundantes algas en ríos, embalses y lagos en China, las cuales se reproducen por la presencia en el agua de fósforo, nitrógeno y potasio, componentes de los fertilizantes utilizados en la agroindustria (Food and Agriculture Organization [FAO], 2013). Adicionalmente, la desertificación proveniente de los desiertos de la China exterior y periférica que ocupan cerca de un cuarto de su territorio continental, que rodean la China del litoral pacífico, producen constantes tormentas de arena que colonizan nuevos espacios amenazando la parte fértil de la *Línea Hu*¹⁰ (Canal RTVE España, 2018).

Sin embargo, el punto clave para EE. UU. y China se halla en la seguridad en el suministro más que en el agotamiento de RRNNEE. En especial, desde su perspectiva, de los minerales críticos para la 4RI. La tendencia hacia la descarbonización de la economía ha aumentado la demanda de aquellos minerales utilizados para las tecnologías verdes (por ejemplo, paneles solares) o de defensa (por ejemplo, sistema de misiles guiados), tales como las tierras raras, el litio y el cobalto. Los conflictos, sanciones, embargos, guerras comerciales y ahora la pandemia por covid-19, han evidenciado lo problemático de la interrupción en el suministro para el desarrollo de sus grandes estrategias e imperativos geopolíticos

9 Con el 60 % del total de la población mundial y el 36 % del total global de reservas de agua dulce (Olivares Torres, 2014)

10 Dos iniciativas pretenden hacer frente a este fenómeno. La “muralla verde”, que busca plantar diversos tipos de vegetación en zonas desérticas próximas a las ciudades de la China interior para evitar el avance de los desiertos; y la creación de “lluvia artificial”, cuyo primer experimento de *bombardear a las nubes* para la producción de lluvia se realizó en 1958 (Canal RTVE España, 2018).

(Kalantzakos, 2020). Por esta razón, resulta lógico preguntarse si ambas potencias cuentan a futuro con las condiciones y los recursos naturales propios para continuar el sostenimiento de sus respectivas sociedades y sus pretensiones de predominio global.

Dos indicadores, la huella ecológica y la biocapacidad, permiten acercarse a las condiciones ambientales de una comunidad dada. La huella ecológica (HE), concepto e indicador biofísico que, aun con varias dificultades por la dispersión de datos y la poca confiabilidad de la información local, permite medir el impacto ambiental de una comunidad (aldeas, ciudades, naciones). Es decir, es el área bioproductiva necesaria para satisfacer todas las demandas de alimentación, oxígeno, energía, vivienda, agua, etc., de una comunidad humana específica y absorber el impacto del carbono¹¹, sumadas las importaciones y restadas las exportaciones. La HE indica si una comunidad específica vive dentro de los límites ecológicos o no de un ecosistema particular (Global Footprint Network, 2009; Tobasura Acuña, 2008). Las áreas bioproductivas consideradas para la medición toman en cuenta cinco categorías, excluyendo las marginales de vegetación irregular: tierras de cultivo, tierras de pastoreo, tierras forestales, zonas de pesca y tierras edificadas (Global Footprint Network, 2009; Tobasura Acuña, 2008).

Por su parte, la biocapacidad (BC) es también un indicador biofísico que mide “la superficie de tierra disponible para un determinado nivel de producción” incluyendo las áreas de producción y las desocupadas (Tobasura Acuña, 2008, p. 121). En otras palabras, mientras la HE mide el área bioproductiva requerida por una sociedad humana dado un nivel tecnológico y demanda determinada, la BC señala el área bioproductiva disponible bajo esas mismas condiciones. Ambos indicadores se expresan en unidades estándar de hectáreas globales (gha) (Global Footprint Network, 2010; Tobasura Acuña, 2008).

De modo que la relación entre HE y BC puede dar como resultado un déficit, o una reserva ecológica. Se presentaría el primer caso cuando la huella ecológica (HE) de una población excede a la biocapacidad (BC) como área disponible de recursos para esa población. Cuando se presenta un déficit ecológico significa que esa comunidad humana está importando la biocapacidad faltante mediante el comercio, liquidando activos de otras áreas o expulsando desechos a bienes públicos globales como la atmósfera o alta mar. En este último evento se sobrepasan los límites, por cuanto ya no es posible compensar el déficit ecológico nacional con importaciones o liquidando recursos de otros territorios pues solo existe un planeta que habitamos. Y, por sustracción de materia, reserva ecológica es cuando la huella no alcanza a sobrepasar a la biocapacidad, por lo que esa comunidad

11 La huella de carbono, que son las emisiones de CO₂, son las que mayormente contribuyen a la huella ecológica en cuanto estas últimas compiten por espacio bioproductivo de absorción (Tobasura Acuña, 2008)

humana cuenta con suficiencia de área bioproductiva disponible para sus actividades (Tobasura Acuña, 2008).

De suerte que, si se aplica este nuevo corpus de conocimiento al sistema internacional, se obtendría como resultado una nueva estructura de poder afectada por el mayor peso de las biocapacidades y los déficits ecológicos nacionales (o reservas, dependiendo desde donde se observe). Por consiguiente, el cuadro estaría representado por Estados desarrollados con grandes capacidades de poder nacional, las cuales pueden significar desequilibrios entre Estados, tales como las armas nucleares, altas magnitudes poblacionales o el crecimiento económico, en medio de déficit ecológicos; acompañados por los Estados en desarrollo, con menores números que destacar en las tradicionales capacidades nacionales, pero con reservas ecológicas para obrar; es decir, con grandes biocapacidades. Con la CE y los problemas asociados a RRNNEE ejemplificados, el poder nacional de EE. UU. y China se muestra inferior —por su misma escala y naturaleza— a los problemas globales que el reto ecológico plantea. Como muestra, el poder nuclear, ¿sería un instrumento adecuado para la CE? O el mismo crecimiento económico (expresado en PIB) ¿Acaso como idea no es una de las causas de la crisis?

Tabla 1. Comparación del aumento de reserva/déficit ecológico 2004-2014

PAÍS	BIOCAPACIDAD (RESERVA/DÉFICIT) A 2004	BIOCAPACIDAD (RESERVA/DÉFICIT) A 2014
EE. UU.	-6,6 gha	-4,8 gha
China	-1,6 gha	-2,7gha
Brasil	6,9 gha	5,8 gha
Colombia	2,3 gha	1,8 gha
Argentina	3,7 gha	3,0 gha
Venezuela	0,5 gha	-0,6
Bolivia	18,1 gha	13,6 gha

Fuente: elaboración propia a partir de <http://data.footprintnetwork.org/#/>

La tabla 1 muestra los déficits ecológicos de EE. UU. y China: una mayor huella ecológica (área bioproductiva requerida) en relación con sus respectivas biocapacidades (área bioproductiva disponible). Igualmente, señala la reducción sustancial

en la biocapacidad de Colombia, que sin llegar a estados de déficit evidencia una dinámica de amenaza a nuestro potencial ecológico. Algunas de sus causas pueden ser la expansión demográfica a zonas de reserva ecológica, el aumento del nivel de demanda bioproductiva de la población, en especial urbana, la depredación ambiental y el narcotráfico.

De ahí que la actual Política de Defensa y Seguridad (PDS) de Colombia, califica el agua, la biodiversidad y el medio ambiente como interés nacional principal y prevalente, reconociendo estos recursos como activos estratégicos de la nación, así como el contexto de depredación interna, escasez en algunos lugares del mundo y los posibles conflictos internacionales por su control (Ministerio de Defensa, 2019).

Se debe recordar que una manera de suplir el déficit es el comercio, importando lo requerido. Por supuesto, el acceso, control y dominio de áreas bioproductivas externas (o ajenas) también constituye otra de sus formas. Claro está, reservada para quienes puedan realizarlo. Por lo expuesto, y en relación con la CE, se habla hoy de la *ambientalización de la geopolítica* (Estenssoro, 2018). Los recursos naturales y el medio ambiente ya están evidenciando su relevancia “en razón a que es un medio por el cual los Estados y las naciones pueden disuadir a otros en el sistema internacional” o constituir el vector para el posicionamiento regional y la proyección geopolítica (Moreno Peláez & Díaz Castillo, 2019, p. 28).

5. LINEAMIENTOS GEOESTRATÉGICOS PARA COLOMBIA: UNA PROPUESTA DESDE UN NEORREALISMO ECOLÓGICO PARA LA PRÓXIMA DÉCADA (2019-2030)

La competencia geoestratégica entre EE. UU. y China principalmente se ha manifestado en términos geoeconómicos. Para Suramérica se ha traducido en una disputa por los RRNNEE. Para Ornelas (2003) son tres los recursos de este tipo en América Latina: petróleo, biodiversidad y población. Un indicador de esta clase de competencia es el porcentaje de la participación —como destino u origen— en las exportaciones e importaciones de los países de la región y los principales productos que componen aquellas. Este permite identificar el principal socio comercial, la vulnerabilidad en tanto RRNNEE locales/globales e interdependencia económica (tabla 2).

Tabla 2. Destinos de exportación/importación de los países suramericanos (2017)

PAÍS	1 ^{ER} Y 2 ^{DO} DESTINO EXPORTACIÓN	PRINCIPAL PRODUCTO EXPORTADO	1 ^{ER} Y 2 ^{DO} ORIGEN IMPORTACIÓN	PRINCIPAL PRODUCTO IMPORTADO
Argentina	Brasil (16 %) EE. UU. (7,8 %)	Harina de soja (15 %)	Brasil (27 %) China (19 %)	Autos (9,5 %)
Bolivia	Brasil (17 %) Argentina (15 %)	Gas de petróleo (32 %)	China (21 %) Brasil (16 %)	Autos (5,7 %)
Brasil	China (22 %) EE. UU. (11 %)	Soja (12 %)	China (19 %) EE. UU. (15 %)	Refinado de petróleo (8,1 %)
Chile	China (27 %) EE. UU. (15 %)	Mineral de cobre (24 %)	China (25 %) EE. UU. (18 %)	Autos (6,8 %)
Colombia	EE. UU. (28 %) Panamá (6,6 %)	Petróleo crudo (28 %)	EE. UU. (26 %) China (19 %)	Refinado de petróleo (6,3 %)
Ecuador	EE. UU. (31 %) Vietnam (7,6 %)	Petróleo crudo (29 %)	EE. UU. (19 %) China (19 %)	Refinado de petróleo (8,8 %)
Guyana	Canadá (24 %) EE. UU. (16 %)	Oro (41 %)	EE. UU. (26 %) Trinidad y Tobago (25 %)	Refinado de petróleo (19 %)
Paraguay	Brasil (16 %) Argentina (11 %)	Soja (32 %)	China (30 %) Brasil (22 %)	Refinado de petróleo (9,8 %)
Perú	China (26 %) EE. UU. (15 %)	Mineral de cobre (27 %)	China (23 %) EE. UU. (20 %)	Refinado de petróleo (7,4 %)
Surinam	Suiza (40 %) Hong Kong (25 %)	Oro (67 %)	EE. UU. (30 %) Países Bajos (14 %)	Refinado de petróleo (9,1 %)
Uruguay	China (23 %) Brasil (15 %)	Sulfato pasta química de madera (16 %)	Brasil (25 %) China (18 %)	Petróleo crudo (9,8 %)
Venezuela	EE. UU. (42 %) China (23 %)	Petróleo crudo (80 %)	EE. UU. (38 %) China (18 %)	Refinado de petróleo (22 %)

Fuente: Elaboración propia a partir de <https://atlas.media.mit.edu/es/>

Como se puede observar, para 2017 la región reflejó principalmente una economía de exportación extractiva, en un primer término, y agroindustrial, en menor proporción, ambas como sectores de amplio impacto en RRNNEE, tales como hidrocarburos, minerales, agua y tierra cultivable disponible. El caso de Colombia es particularmente típico de lo acontecido en la región en la última década. Del viraje de una economía basada en la agroindustria (café, banano) a una sustentada

en los RRNN energético-mineros. Un factor ineludible de la transformación en la vocación económica del país se debe al crecimiento de la demanda global por los RRNNEE, impulsada en gran medida por la competencia geoestratégica de EE. UU. y China.

En sintonía con el neorrealismo es necesario resaltar que el viraje vocacional económico de Colombia, más que una decisión racional de las élites nacionales en busca de la concreción de un proyecto, obedece a los condicionantes de la estructura internacional contemporánea —surgida de la interacción en términos competitivos de las grandes potencias de EE. UU. y China— que reafirma y resignifica el rol y los espacios de Suramérica y Colombia en la estructura geoeconómica mundial como proveedoras de RRNNEE, pero no de su posición en la estructura internacional; recompensando en el corto plazo, no así a largo plazo, el acceso, la explotación y la exportación de RRNNEE a las potencias.

En otras palabras, la reafirmación del papel y del espacio del territorio nacional, la permanencia en una baja escala estructural y las recompensas en el corto plazo para Colombia, sin medir las consecuencias para la supervivencia del Estado o siendo indiferentes a las mismas, no es producto de una decisión estratégica del poder nacional, que siempre implica una combinación con la visión de largo alcance, una autonomía estratégica relativa, una relectura de los cambios en el entorno y un equilibrio acertado con las capacidades materiales para la consecución del ascenso en la escala de poder internacional.

A modo de ejemplo, mediante la Resolución 0045 de 2012 del Ministerio de Minas y Energía se habían delimitado áreas estratégicas mineras equivalentes a 17'570.198,92 hectáreas correspondientes a 202 polígonos ubicados en Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y Chocó; así como áreas del Putumayo mediante la Resolución 180241 de 2012 (Resoluciones 180102, 180241 y 0045, 2012). Es decir, buena parte de la región amazónica colombiana que correspondía al 35,4 % del bioma amazónico y al 15 % del territorio continental estuvo comprometida en aquella intención¹² (Resolución 0573 de 2017; *El Espectador*, 2013). La región Amazónica es ideal para la explotación de RRNNEE. Desde agua, biodiversidad, recursos biogénéticos; pasando por tierras aptas para el cultivo legal e ilícito, la ganadería, hidrocarburos y minerales estratégicos; hasta el paralelo del ecuador, que resulta un acceso privilegiado a la órbita geoestacionaria tan valorada para la 4RI.

12 Ambas resoluciones (180241 y 0045 de 2012) fueron dejadas sin valor y efectos jurídicos mediante Sentencia T-766 de 2015 de la Corte Constitucional al no haberse ajustado al procedimiento de consulta previa con las comunidades étnicas que habitan estas zonas (Corte Constitucional, 2015). En consecuencia, el Ministerio en Resolución 135 de 2017 definió reservar unas áreas con potencial minero —alto y medio— las cuales comprenden los departamentos de Antioquia, Caldas, Cesar, Chocó, La Guajira, Huila y Tolima, dejando por fuera la región Amazónica, por ahora, hasta tanto se desarrollen las consultas previas (Resolución 135 de 2017).

Así como en la década de los setenta del siglo XX, en el marco de un sistema bipolar, la colaboración estratégica de EE. UU. y China, en contra de la URSS, permitió la emergencia del actual sistema multipolar y orden liberal posindustrial; de igual modo, la competencia geoestratégica entre ambas dará como resultado un nuevo sistema y orden, cuyo proceso de formación puede ser aprovechado por Colombia para un mejor posicionamiento en la estructura de poder. Esto es, tomar una decisión geoestratégica nacional.

Pero ¿cómo se forma el orden internacional? y ¿qué debe hacer Colombia para aprovechar el proceso que hoy se desarrolla? Desde la perspectiva teórica del neorealismo, el orden se forma espontáneamente por las intersecciones y coacciones mutuas presentadas entre las unidades autointeresadas, en cuanto deben velar por sí mismas para su supervivencia y seguridad (principio de autoayuda). Las interacciones entre los Estados desarrollan estructuras que recompensan o castigan las conductas que se adecuan o no a lo requerido para la pervivencia del sistema y para triunfar dentro del mismo (Waltz, 1988). Es decir, la interacción de los Estados mayores produce espontáneamente normas de comportamiento. De este modo, los esquemas de conducta emergen y derivan de las limitaciones estructurales del sistema. Quienes cumplen con las *prácticas exitosas y aceptadas* son los que con frecuencia acceden a las instancias más altas. En otras palabras, que *la partida que uno debe ganar* está definida por la estructura que establece la clase de jugador que tiene más probabilidades de prosperar. Esta condición estructural conduce a las unidades estatales a estrategias de imitación de los comportamientos que resultan ventajosos. La estructura es en sí misma, entonces, un concepto organizativo no una realidad concreta (Waltz, 1988). De esta manera, se entiende que el sistema va privilegiando unas conductas sobre otras en razón última de las interacciones entre Estados, haciendo dinámica y no estática la estructura, que va determinando lo que se requiere para la supervivencia y el éxito dentro del sistema (Waltz, 1988).

Entonces, en el siglo XXI ¿cuál será la conducta *seleccionada* por la estructura, la norma de comportamiento, que permita obtener más probabilidades de prosperar en el sistema? Caracterizada por una transición geopolítica, sistémica y civilizacional la *era de las transiciones*, impulsada por la 4RI, se encamina a la fusión de los mundos biofísico, humano y tecnológico en el marco de una CE. Esta *era* abre dos caminos, dos esquemas de conducta, que permitirán a quienes los desarrollen contar con las más altas probabilidades de prosperar: por un lado, el desarrollo de las tecnologías y el acceso, producción y control de nuevas fuentes energéticas y de minerales base de la 4RI y, por otro, la conservación de reservas naturales estratégicas para la vida. En efecto, desarrollar ambos sería lo ideal, pero, como en toda estrategia, los medios y la estructura ofrecen restricciones.

Mientras tanto, el acceso, la explotación y el control de las fuentes energéticas tradicionales de combustibles fósiles (hidrocarburos y carbón) resulta

indispensable hasta que se constituya y establezca el nuevo orden. Razón por la cual esta práctica continúa siendo recompensada —en el corto plazo— como comportamiento estatal exitoso en la estructura. No obstante, a futuro, no dará las mejores probabilidades de éxito. Dos posibles rumbos geopolíticos se pueden derivar para la región y para Colombia de este panorama. Una geopolítica de los RRNN donde a la región y a Colombia se le impone¹³ un régimen con fines de conservación de los RRNNEE para la supervivencia humana o una geopolítica de la depredación por los RRNN energético-mineros para la 4RI.

En ambos escenarios la Amazonia alumbra como reserva estratégica. La designación y clasificación de la misma como espacio vacío, espacio sin orden o con debilidad institucional de quien debe resguardarla hace parte de la revaloración geoestratégica para nuevos usos (Leyton Salas, 2007).

Teniendo presente esta consideración y desde el enfoque realista de Stephen D. Krasner (2001) la soberanía no es una entidad empírica o un principio absoluto. Este concepto es más bien *una estrategia estable evolutiva débil* que puede coexistir con otros arreglos institucionales. De este modo, Krasner (2001) diferencia cuatro significados distintos de soberanía. De *interdependencia*, por la cual los Estados controlan el movimiento transnacional a través de sus fronteras; *interna*, por la cual la autoridad regula efectivamente el comportamiento de los habitantes en su territorio; *westfaliana/vatteliana*, por la cual los Estados no reconocen autoridad externa en sus dominios y rechazan la intervención; y la *legal internacional*, por la cual se presenta el reconocimiento mutuo entre Estados como un sujeto de derecho internacional. Esta distinción de soberanías en una misma entidad política permite concluir que ciertos Estados gozarían de un tipo de soberanía mientras adolecerían de otras (Krasner, 2001). Así, por ejemplo, en cuanto al subespacio continental amazónico, los acontecimientos podrían indicar un *espacio sin orden* que refleja en Estados como Colombia o Brasil la ausencia de soberanía interdependiente e interna, mientras se conserva la soberanía legal. Razón suficiente para una intervención o auxilio de soberanía teniendo en cuenta su revaloración geoestratégica estimada en RRNNEE para la seguridad humana o el desarrollo de la 4RI.

No necesariamente un eventual poder externo sobre la Amazonia deba darse en términos de dominio. El poder tiene muchas dimensiones. El poder estructural, aquel que se ejerce sobre otros, es el resultado de la coordinación del poder ideológico (de las ideas, valores o cultura), el poder remunerativo (que

13 Desde el institucionalismo neoliberal las diversas instituciones (organizaciones, regímenes y convenciones) limitan el comportamiento de los Estados en cuanto dependen de estos acuerdos para obrar en la política mundial. No todos los Estados tienen las mismas capacidades para formar instituciones ni, una vez integrados, cuentan con las mismas condiciones para hacer valer su voz e intereses en su interior (Keohane, 1993). En esta medida, *una institución puede ser impuesta*.

ofrece bienes a cambio de algo) y el poder punitivo (el que impone sanciones)¹⁴ (Dallanegra Pedraza, 1998). La mayor fuente de amenaza se haya en el poder ideológico. Conforme a Bernal y Tickner (2017), las ideas entendidas como *sistemas intersubjetivos de representación y producción de prácticas sociales*, permiten a los tomadores de decisiones de un Estado simbolizar e interpretar la política internacional. Es decir, a partir del sistema ideológico los decisores realizan un mapa mental inconsciente de la realidad internacional, su estructura y su posición en ella, creando un imaginario de política exterior (IPE) que guía “que y quien es X país en relación con Y así como la mejor manera de administrar la interacción” (Bernal & Tickner, 2017, p. 10).

Debemos recordar que no existe hegemonía sin la (re)producción sociopolítica de ideas y valores y su aceptación por parte de los dominados. Ante el declive relativo de la hegemonía de EE. UU. y el aún no consolidado poder ideológico de China, la *era de las transiciones* constituye un intersticio para que Colombia pueda construir una nueva conciencia geopolítica. He aquí el primer lineamiento geoestratégico. Ahora bien ¿Cuál debe ser su contenido? Analizadas las propias deficiencias de las potencias y las fortalezas de Colombia, las biocapacidades como fundamento material de una nueva conciencia geopolítica es el camino a la obtención de poder sobre sí mismo. Es la base de quienes pretenden ver en Colombia a una potencia ambiental. En medio del contexto del sistema internacional que aboga por una orientación ecológica de la política global, transitar hacia las biocapacidades como fundamento del poder estatal conduciría a un mejor posicionamiento en el concierto regional y mundial.

Sin embargo, una cosa es la construcción de un nuevo imaginario geopolítico realizado en las instancias de la dirigencia nacional (academia, tomadores de decisión, líderes políticos, líderes de opinión) y otra es su asidero en la realidad de la comunidad política. Como dice John Agnew (2005) “Son los acontecimientos, más que las ideas, los que atraen la atención popular” (p. 19). Si analizamos que han sido precisamente las comunidades locales las que han alzado su voz y emprendido acciones en contra de lo que consideran perjudicial a sus condiciones ambientales, en muchos casos opuestas a la explotación de recursos naturales por sociedades transnacionales derivadas de concesiones estatales, observaremos la emergencia de un nuevo tipo de ideas, de un nuevo imaginario que comienza a formarse, embriones

14 Desde algún tiempo son de uso frecuente los términos *Hardpower* y *Softpower* para designar, respectivamente, el poder que mediante las capacidades militares y económicas, ejerciendo la fuerza, coacción o inducción pretende el dominio; y aquel que, a través de las ideas, cultura o instituciones, practicando la atracción busca la influencia, todo con el propósito de hacer que B realice la voluntad de A.

de una nueva conciencia social que comienza a transitar hacia lo político¹⁵. En este sentido, la llamada teoría verde de las relaciones internacionales (RRII) nos ofrece una explicación de este fenómeno local que parece desafiar las estructuras estatales. Las comunidades locales, al depender más de los recursos inmediatos que les ofrece su entorno, son más proclives a defender su medio ambiente y a concebirlo en términos menos instrumentales y más como su hogar (Dyer, 2017). Esta clase de vínculo especial con la tierra debe ser apreciada como el asidero real sobre el que se puede sustentar la nueva conciencia geopolítica.

De paso, también nos ofrece un nuevo papel del Estado. El *biorregionalismo* implica una nueva organización de las comunidades humanas más en función de los límites de los ecosistemas que de los políticos, a partir de conocimientos científicos, históricos, sociales y espaciales en contextos ecológicos. Este tipo de conceptualizaciones podrían conducir a desvanecer las identidades nacionales en favor de identidades ecológicas más próximas y transnacionales o a reproducir un tipo de parroquialismo tan descentralizado que no permita la adopción eficiente de políticas macro, globales o la comunicación entre diferentes centros (Dyer, 2017). De ahí que el papel del Estado, en un contexto eco-político como el descrito, sea facilitar, articular y establecer una política común con y para estas diferentes organizaciones del espacio en torno al ambiente y la comunidad de valores, logrando alcanzar una legitimidad política que hoy se encuentra amenazada por múltiples desafíos. Restablecida la legitimidad cuestionada, el Estado colombiano podría sustentar la proyección de poder regional en las biocapacidades, en un discurso alrededor de ellas. En un poder ecológico. En este sentido, Colombia cuenta con una fortaleza en tanto ha desarrollado una política exterior propositiva en el ámbito global¹⁶.

Como en toda transición, lo difícil es, desde una perspectiva cognitiva, reemplazar los marcos que nos permiten simbolizar e interpretar el mundo. Esto es, producir un nuevo pensamiento y lenguaje. De ahí lo relevante de una nueva conciencia y discurso geopolítico. Desde el punto de vista práctico, construir nuevos métodos, procedimientos, artefactos y objetos que nos permitan nuevas prácticas

15 Por ejemplo, Cajamarca (Tolima), comunidades del Páramo de Santurbán (Santander), Pijao (Quindío) Jericó (Antioquia), Guamal (Meta), *Iniciativa ciudadana normativa* (Caquetá), La Macarena (Meta), Pueblo u'wa (Santanderes, Boyacá, Casanare, Arauca). Fuentes: BBC Mundo (2017); Correa (2016); Restrepo (2007); Restrepo, (2018).

16 En 1974 Colombia se destacó al expedir el primero código del mundo sobre regulación y gestión del medio ambiente como respuesta a los Acuerdos de Estocolmo de 1972, la que por primera vez expuso y alertó sobre el cambio climático. Luego, en los años ochenta, con la participación limitada a pocos países en la Comisión Bruntland (1984-87) creadora del concepto de *desarrollo sostenible*. Más tarde, la participación destacada en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992. La iniciativa de los ODS, adoptada por la ONU en el 2015, realizada por Colombia, así como algunos de los mecanismos y elementos clave del Acuerdo de París, tales como el de revisión global-cumplimiento, contribuciones nacionales en materia de adaptación y la arquitectura financiera (Cavelier Adarve & Rodríguez Becerra, 2017)

sociopolíticas. De manera que en esta investigación se considera que la 4RI y la CE pueden encontrarse y dirigirse a construir nuevos marcos cognitivos y nuevos procedimientos y artefactos que permitan la conservación de reservas naturales estratégicas para la vida.

Así, arribamos al segundo lineamiento. La Amazonía debe ser la región geoestratégica para la proyección de poder en Suramérica. Pero ¿qué debe hacerse y desde dónde? El actual Plan Nacional de Desarrollo fortalece la tendencia histórica de construcción de Estado donde el centro geográfico es a la vez la principal ecúmene nacional. Nuevamente el imperativo geopolítico de ocupación de los espacios ecológicos estratégicos queda sometido al mecanismo compuesto por dos lógicas inversas y complementarias: la lógica del traslado de las fuerzas institucionales del centro a la periferia y la lógica del capital de materia prima extractiva, y sus flujos de rentas y dividendos, de la periferia al centro.

Acorde con esta visión centralista, dos creaciones recientes alientan al país *en la era de las transiciones*. Por un lado, el Centro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para Latinoamérica y el Caribe, creado a principios de 2018 en Bogotá en asocio con la Universidad de los Andes, como primer centro continental que hace parte de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible. Allí se espera la confluencia interdisciplinaria y “diseñar una agenda relacionada [...] en entrenar a una nueva generación de líderes y en compartir conocimiento y soluciones en torno a estos objetivos” (*El Espectador*, 2018). Por otro lado, el primer Centro para la Cuarta Revolución Industrial en América Latina anunciado en 2019, que tiene por sede Medellín, y que hace parte de la Red de centros para la 4RI del WEF que se suma a otros cuatro en India, China, Japón y EE. UU. Tendrá por misión el desarrollo de inteligencia artificial y ciencia de datos y donde se espera la articulación de universidad, empresa privada y entidades públicas (*Semana*, 2019). Ambas iniciativas con el apoyo del BID.

Estas creaciones representan grandes potencialidades para Colombia, nadie lo puede dudar, y esta investigación reconoce este valor. Empero, los desafíos a los que apuesta son de mayor envergadura en espacios como la Amazonia colombiana y no en las capitales del *triángulo de oro*, por lo que este texto propone una fusión de aquellos centros en uno solo, con dos hemisferios, localizado desde ya en la Amazonia y no en el tradicional *heartland* nacional. Fusión que corresponde a la investigación en relación con la CE y 4RI.

Dejar asentados estos centros en Bogotá y Medellín implicaría que las investigaciones adelantadas, los resultados obtenidos y los recursos financieros empleados sean funcionales a los intereses de las economías centrales que direccionan la actual y radical transformación productiva global, porque ambas ciudades ya se encuentran conectadas en términos de subordinación y posicionadas en

escalas inferiores en la estructura internacional. Las biocapacidades colombianas se ponen a disposición de los marcos cognitivos construidos fuera de Colombia y Suramérica. Es decir, las biocapacidades seguirán a intereses no nacionales. Por el contrario, ubicar un centro único de innovación en la Amazonia implicaría *entrenar una nueva generación de líderes* de la región, que probablemente tengan una vinculación especial con aquella tierra y sus desafíos, y en esta medida direccionar la 4RI a las necesidades nacionales y conforme a nuestras biocapacidades. Esto es, poner la 4RI y la investigación sobre ODS al servicio de la reserva ecológica estratégica nacional y no *a contrario sensu*, que es el actual modelo.

Segundo, porque buena parte de los sistemas de economías ilegales, la deforestación, la reserva natural estratégica, los retos de estabilización y consolidación territorial del postacuerdo y los desafíos de una nueva ordenación ambiental del territorio confluyen en la Amazonia. Tercero, allí, comparado, el desarrollo no ha sido considerable. La Amazonia está menos ligada a la idea del crecimiento económico ilimitado como norma, lo que representa una oportunidad estratégica más que una carencia, en cuanto, gracias a ello, se pueden establecer con menor resistencia otros marcos cognitivos y modelos bioproductivos.

De los posibles lugares de la inmensa Amazonia colombiana, Puerto Asís, Putumayo, constituye un punto estratégico para adelantar los lineamientos geopolíticos que aquí se proponen. Esta propuesta constituye el núcleo del segundo lineamiento geoestratégico.

Primero, es un aérea de intersección natural entre varios espacios subnacionales. Allí se encuentran las regiones colombianas Andina y Amazónica. No está incrustado en la cordillera, pero está cerca de ella; tampoco está inmerso en los bosques amazónicos, pero hace parte de los mismos. Su asentamiento en el río Putumayo lo conecta vía fluvial con el interior de la Amazonia. Igualmente, está en zona de frontera con Ecuador, pero su parte urbana y cabecera municipal no está en el paso, como Cúcuta o Ipiales. De nuevo, el río Putumayo lo conecta con Ecuador. Y con acceso al Macizo Colombiano, santuario de biodiversidad, donde nacen los ríos Cauca y Magdalena, dos especies de troncales paralelas fluviales que recorren el país para unirse en la Región Caribe colombiana desembocando en el mar del mismo nombre. Además de ser el territorio de páramos donde también nacen los ríos transversales del Caquetá, Putumayo —que corren hacia la Amazonia— y Patía que desemboca en el Pacífico.

Segundo, la infraestructura troncal y transversal del suroeste del país adelantada a la fecha lo conecta vía terrestre con el interior de la Región Andina y le da salida a la región colombiana del Pacífico hasta llegar al puerto del distrito especial de Tumaco, Nariño, apostado sobre el océano que le da nombre a la región. Y la vía troncal lo conecta con el Ecuador. No lejos de allí se encuentra la base

aérea CT. Ernesto Esguerra Cubides (conocida como Tres Esquinas) perteneciente al CACOM No. 6 de la Fuerza Aérea del país, y el corregimiento de La Tagua hasta llegar a Puerto Leguizamo, Putumayo, ya más al interior de la Amazonia colombiana, que funge como conexión-salida a Perú, cerca de la triple frontera con Ecuador. Cumple las veces de permitir un corredor nacional-internacional que es el concepto del PMTI a 2035¹⁷ para la eficiencia y conservación natural. Esto significa que vía infraestructura intermodal resulta en área de conectividad de las regiones colombianas Amazónica, Andina, Pacífico, con Ecuador y Perú (Agencia Nacional de Infraestructura [ANI], 2019). Adicionalmente, cuenta con el aeropuerto Tres de Mayo que, adecuado a lo que se requiera, puede servir de puente de conexión para este corredor (Aeronáutica Civil, 2020).

Tercero, su cabecera municipal está localizada 00°29'36" latitud N y 76°30'15" de longitud W. Es decir, que está casi sobre el paralelo del ecuador, lo que lo convierte en un punto aún más estratégico para las nuevas tecnologías de base satelital de la 4RI (5G) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2016). Por consiguiente, es un área de conectividad no solo de regiones biofísicas planetarias (Andina, Amazónica, Pacífico), sino que puede convertirse en área privilegiada para el ciberespacio y la astropolítica.

Cuarto, es una zona de gran biodiversidad y fuentes hídricas. Su territorio municipal limita con el Parque Nacional Natural (PNN) La Paya y el Santuario de Flora (SF) Plantas Medicinales Orito Indi Ande. Sin embargo, todo su territorio está sometido a áreas de exploración, producción y disponibilidad de hidrocarburos, que así mismo presenta un corredor de economía extractiva hacia el puerto de Tumaco, evidenciando una contradicción de usos del suelo, fines de conservación y propósitos productivos que hoy es insalvable (Agencia Nacional de Hidrocarburos [ANH], 2019; Parques Nacionales Naturales de Colombia [PNNC], 2019;).

Quinto, también presenta varios resguardos indígenas¹⁸ en su territorio y cerca de él, que probablemente posean tipos de conocimiento que pueden resultar útiles, en medio de un diálogo intercultural y de empoderamiento comunitario, para la regeneración de la biosfera en el lugar y en la Amazonía en general (PNNC, 2019).

Sexto, concentra varios planes y programas de la nueva ordenación territorial de Colombia en la que se destaca lo ambiental.

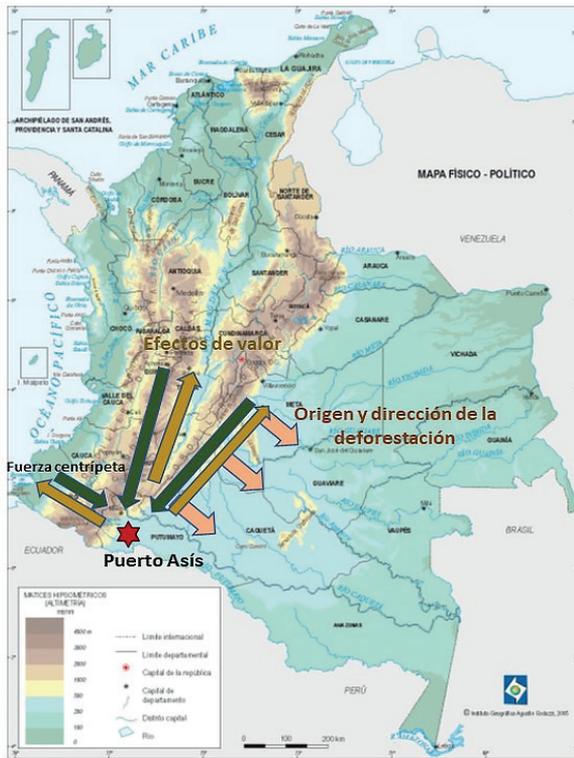
De modo que, así proyectado, un centro de innovación de biocapacidades constituiría un polo de atracción, una fuerza centrípeta, tanto para la región amazónica

17 Plan Maestro de Transporte Intermodal 2035.

18 Que deberán hacer parte del Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano (PIVAC) ordenado por la Corte Suprema de Justicia (Corte Suprema de Justicia, 2018)

como del suroccidente andino, cuya economía de valor difuminaría sus efectos socioeconómicos y políticos, vía infraestructura hoy creada y mejorada a futuro, a otras regiones del país. No obstante, en un principio, alentaría el crecimiento poblacional por la migración interna hacia este polo de atracción, que luego se vería compensada y desalentada por los efectos de valor que aquel centro irradiaría hacia las otras regiones. En este punto, el Estado debe controlar y mantener un número específico de habitantes del Puerto conforme a sus biocapacidades, impedir su asentamiento informal y el crecimiento físico del municipio hacia la Amazonia, reconducir y equilibrar la fuerza social hacia otras localidades del corredor bioeconómico que requieran población (figuras 1 y 2).

Figura 1. Puerto Asís en la geografía nacional



Fuente: IGAC (modificado para este trabajo).

Nota: Se indica el origen y dirección principal de la deforestación hoy, la fuerza centripeta y los efectos que tendría la propuesta.

Figura 2. Ubicación de Puerto Asís en la relación sistema vial terrestre



Fuente: obtenido de INVIAS (modificado para este trabajo).

Nota: Entramado actual de vías terrestre del país, con preeminencia de troncales, señalización y ubicación de Puerto Asís, Putumayo, con estrella amarilla.

Por supuesto, este lineamiento también presenta restricciones. Una política exterior y una práctica geopolítica sustentada en lo ecológico compite con Brasil en la estructura regional y global, al ser quien cuenta con mayor porcentaje de la Amazonia en su territorio (60 % de la misma) y quien ha pretendido liderar estos asuntos hoy más estratégicos que nunca en el sistema internacional.

No obstante, Brasil tiene serios inconvenientes. Primero, su pretensión de liderazgo político regional ha venido a menos por causa de las disputas políticas internas que ha fragmentado y polarizado su sistema político¹⁹. Segundo, la presión que ejercen fuerzas socioeconómicas relacionadas con la agroindustria (por ejemplo, la soya) sobre la Amazonia brasilera que es difícil de obviar por su peso político, representado en la *bancada de los ruralistas*, que a su vez integra

19 Por ejemplo, el caso de Lava Jato que impactó a Petrobras, uno de sus principales motores de desarrollo y el caso de corrupción transregional Odebrecht

un grupo más poderoso —la llamada bancada BBB²⁰— promotores públicos de ampliación de la frontera agrícola. Y tercero, las instituciones regionales impulsadas política y financieramente por Brasil han decaído (por ejemplo, UNASUR) lo que le impide fortalecer su autonomía estratégica, en relación con EE. UU., y potenciar su presencia y discurso en el continente. Estos mismos efectos pueden predicarse de la OTCA²¹ por cuanto ha sido Brasil su principal promotor, que se suman a las deficiencias propias de la organización, que aún no es central en la institucionalidad de la región pese a que *la era de las transiciones* indica su trascendencia para el futuro inmediato.

En consecuencia, este panorama significa para Colombia una oportunidad estratégica de liderar un discurso geopolítico regional de carácter ecológico, cuyos efectos se potenciarían en la escala global por constituir uno de los esquemas de comportamiento privilegiados en la *era de las transiciones*. De ahí la propuesta de una estrategia de equilibrio de poder suave hacia Brasil (*soft balancig*)²² en la que este se vea impelido por su debilidad actual, en una primera etapa, a apoyar la acción de Colombia a favor de esta convergencia amazónica y este tránsito de modelo y, luego, en una segunda etapa, a cooperar de forma auténtica.

Debe advertirse que no se trata de reemplazar o restar espacio a la OTCA, sino, por el contrario, rejuvenecer y liderar la misma a través del tercer lineamiento geoestratégico: el Foro de los 4 Océanos²³. Esta propuesta no solo se enfoca en el océano verde sino en los tres océanos que bordean la Amazonia. Las aguas azules del mar Caribe y los océanos Atlántico y Pacífico Sur que engloban la región. Una oferta de salida al mar Caribe podría resultar atractiva para Brasil, integrando de paso a nuestra región respectiva en los flujos de bioeconomía de valor de este Foro. Lo mismo de la ansiada salida al Pacífico que ha buscado Brasil a lo largo de su historia, en la cual se pretende potenciar a nuestra región respectiva con la idea de corredor Eje Amazónico del PMTI e IIRSA (Tumaco-Puerto Asís-Leticia-Manos-Belén de Pará) (ANI, 2019; Duque, 2006).

La oferta de salida al Caribe y al Pacífico colombiano para Brasil debe ser compensada con una salida al Atlántico sur para Colombia, que debe ser aprovechada para una pretensión a largo plazo de proyección de poder sobre el Cono

20 Boi (industria agronegocio-ganadería) Bala (industria de armamento y de seguridad pública) y Biblia (cristianos), quienes respaldan al actual gobierno federal del presidente Bolsonaro.

21 Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

22 Otros autores, considerando otro entorno estratégico, proponen esta estrategia en relación a Brasil (Flemes, 2012).

23 En la actualidad en Europa central y del Este se ha ventilado la Iniciativa de los 3 Mares (Báltico-Adriático-Negro) en la cual confluirían antiguos estados comunistas, hoy pertenecientes a la OTAN, con el fin de presentar una barrera geopolítica entre la UE y Moscú y entre Rusia y Alemania. Para más información ver (Kurečić, 2018; Three Seas Initiative, 2018)

(marítimo y selvático) concebidos en su necesidad de conservación y tratamiento biotecnológico como base material del poder ecológico del complejo suramericano y a Colombia como el centro geopolítico que lidera este biorregionalismo, con un marco cognitivo-discursivo elaborado, obrando con autonomía estratégica relativa sobre las propias biocapacidades regionales.

CONCLUSIÓN

La competencia geoestratégica entre EE. UU. y China por la AI y los RRNNEE evidencia la denominada *era de las transiciones* que se caracteriza por dos megatendencias globales: la crisis ecológica (CE) y la cuarta revolución industrial (4RI). Ambas potencias presentan serias debilidades en términos de biocapacidades. Sin embargo, cuentan con enormes fortalezas en ciencia y tecnología que le permiten liderar y competir por la 4RI.

En la *era de las transiciones* Suramérica cobra importancia en términos de sus biocapacidades y en relación con la CE. Será la de mayor relevancia geoestratégica global en la próxima década. China y EE. UU. así lo reconocen. No obstante, sus pretensiones hacia la región siguen encaminadas a sostener su propio crecimiento económico. Aunque la competencia geoestratégica caracteriza hoy la relación entre las potencias, no debe obviarse la colaboración entre ambas en el pasado. En un ejercicio prospectivo, si la CE sigue su curso y el sistema internacional ha llegado al abismo ambiental, las posiciones geoestratégicas que han adoptado EE. UU. y China en la región pueden resultar en medios adecuados para que cada una se haga al control de porciones significativas de espacios donde abundan los RRNNEE. En esta situación hipotética la colaboración puede resultar más perjudicial que la competencia.

Esta amenaza se incrementa si se consideran las capacidades biotecnológicas de monitorización que la 4RI le pueden brindar a ambas potencias. Por lo tanto, Colombia debe desplegar una actitud sustentada en un neorrealismo ecológico que le permita apreciar que el control con autonomía relativa de sus propias biocapacidades y las regionales, como fundamento de poder, permitirá nuevas ventajas competitivas en el nuevo sistema internacional; y que las potencias, en búsqueda de cubrir sus propios intereses y sustentados en la 4RI, pueden elaborar regímenes internacionales y cooperar entre ellas para declarar la necesidad de protección internacional de reservas bioestratégicas regionales.

La descripción de un escenario así resulta inquietante. No obstante, la *era de las transiciones* también presenta oportunidades para que Colombia pueda

posicionarse de mejor forma en la estructura regional y global a 2030. Se han propuesto tres lineamientos: una nueva conciencia e imaginario geopolítico nacional sustentado en las biocapacidades; Puerto Asís, Putumayo, como centro geoestratégico de innovación bioeconómica y el Foro de los 4 Océanos.

La oportunidad estratégica está servida, una transición civilizacional está en desarrollo, una crisis hegemónica se acerca, nuevos marcos cognitivos pueden adelantarse, una nueva estructura está en formación y el sistema se está reconfigurando. Colombia debe avanzar para quedar mejor posicionada en esta nueva estructura y en un sistema que indudablemente tendrá por eje la conservación y el control, por los medios de la 4RI, de los factores que permiten la vida en el planeta. La pregunta que siempre debe hacer en cada nuevo reparto de poder es: ¿Para quienes? ¿A favor de quién?

REFERENCIAS

- Aeronáutica Civil. (2020). *Puerto Asís, Tres de mayo*. <http://www.aerocivil.gov.co/aeropuertos/Pages/tres-de-mayo-puerto-asis.aspx>
- Agencia EFE. (2016, 4 de mayo). *La silenciosa crisis del agua en Estados Unidos*. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-silenciosa-crisis-del-agua-en-estados-unidos/20000013-2916373>
- Agencia EFE. (2018, 24 de mayo). *Los parques naturales de EE. UU. peligran por las explotaciones marinas de petróleo*. <https://www.efeverde.com/noticias/parques-naturales-EE.UU.-peligran-explotaciones-marinas-petroleo/>
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). (2019). *Mapa interactivo bloques de hidrocarburos*. <https://geovisor.anh.gov.co/tierras/>
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). (2019). *Plan Maestro de Transporte Intermodal. Una política de estado para hacer de Colombia el país más competitivo*. https://www.ani.gov.co/sites/default/files/u233/pmti_entregable_1_final_nov11.pdf
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Trama Editorial.
- Álvarez Calderón, C. E. (2017). Ocupación de espacios vacíos: una condición sine qua non de la seguridad multidimensional en Colombia. En C. E. Álvarez Calderón (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 307-386). Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/9789585652835.05>
- BBC News Mundo. (2019, 15 de enero). *China consigue que brote la primera planta en la Luna (y por qué es esencial para la exploración espacial)*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46877317>

- BBC Mundo. (2017, 27 de marzo). *Cajamarca, el pueblo de Colombia que le dijo no a la explotación minera*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39407877>
- Bernal, J. L., & Tickner, A. B. (2017). Imaginario de política exterior y proamericanismo en Colombia. En A. B. Tickner & S. Bitar (Eds.), *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (pp. 3-38). Ediciones Uniandes. <https://doi.org/10.7440/2017.43>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2015). *Financiando la nueva ruta de la seda. Inversión asiática en los sectores minero y energético de América Latina*. https://publications.iadb.org/bitstream/handle/.../Financiando_nueva_ruta_de_la_seda.pdf
- Brzezinski, Z. (1998). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós.
- Calduch Cervera, R. (1991). *Relaciones internacionales*. Ciencias Sociales.
- Canal RTVE España. (2018, 10 de febrero). *Planeta Arena: China en guerra contra el "Dragón Amarillo"* [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xBpjXRETnrs>
- Caño, A. (1994, 20 de noviembre). La revolución en EE. UU. se llama Gingrich. *El País*. https://elpais.com/diario/1994/11/20/internacional/785286006_850215.html
- Cavelier Adarve, I., & Rodríguez Becerra, M. (2017). Colombia en las negociaciones sobre desarrollo sostenible y cambio climático 1972-2016. En A. B. Tickner & S. Bitar (Eds.), *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (pp. 93-120). Ediciones Uniandes. <https://doi.org/10.7440/2017.46>
- Chiung-chiu, H., & Chih-yu, S. (2014). China's quest for grand strategy: Power, national interest, or relational security? *The Chinese Journal of International Politics*, 8(1), 1-26. <https://doi.org/10.1093/cjip/pou047>
- Coppins, M. (2018, 17 de octubre). The man who broke politics. *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2018/11/newt-gingrich-says-youre-welcome/570832/>
- Correa, P. (2016, 13 de abril). La Macarena se opone a la explotación petrolera. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/macarena-se-opone-explotacion-petrolera-articulo-626974>
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-766 de 2015 (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo: Diciembre 16 de 2015). <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-766-15.htm>
- Corte Suprema de Justicia. Sentencia No. 4360-2018 (M.P. Luis Armando Tolosa Villabona; Abril 4 de 2018). <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/2018/04/05/corte-suprema-ordena-proteccion-inmediata-de-la-amazonia-colombiana/>
- Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden mundial del siglo XXI*. Luis Dallanegra Pedraza.

- Doshi, R. (2020). *The United States, China, and the contest for the Fourth Industrial Revolution. Testifies before the U.S. Senate Committee on Commerce, Science, and Transportation*. <https://www.brookings.edu/testimonies/the-united-states-china-and-the-contest-for-the-fourth-industrial-revolution/>
- Duque, G. M. A. (2006). *La agenda oculta geoestratégica de la integración USA. Colombia, IIRSA, TLC, Plan Puebla Panamá*. Ediciones Desde Abajo.
- Dyer, H. C. (2017). Green theory. En S. McGlinchey, R. Walters & C. Scheinflug (Eds.), *International relations theory*. E-International Relations Publishing. <https://www.e-ir.info/>
- El Espectador*. (2013, 12 de junio). Minería, latente en la Amazonia. <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/mineria-latente-amazonia-articulo-427434>
- El Espectador*. (2016, 5 de abril). “Fracking” sí afectó agua en EE.UU. <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/fracking-si-afecto-agua-EE.UU.-articulo-625542>
- El Espectador*. (2018, 2 de marzo). Colombia abrirá primer centro para investigar sobre desarrollo sostenible en América Latina. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/en-colombia-abrira-primer-centro-para-investigar-sobre-desarrollo-sostenible-en-america-latina-articulo-742141>
- Estenssoro, F. (2018). Escasez de recursos naturales y crisis ambiental como amenazas estratégicas a la seguridad de los Estados Unidos. Las implicancias para América Latina en el siglo XXI. *Estudios Avanzados* (28), 170-186. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-562-6.ch2>
- Estulin, D. (2013). *El club de los inmortales*. Ediciones B.S.A.
- Flemes, D. (2012). La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico. En M. Ardila Ardila, M. Arroyave Quintero, et al. (Eds.), *Colombia: ¿Una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (pp. 19-38). Fundación Konrad Adenauer-Colombia. <https://doi.org/10.25062/25008404.28.03>
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2013). *Guidelines to control water pollution from agriculture in China. Decoupling water pollution from agricultural production*. <http://www.fao.org/3/i3536e/i3536e.pdf>
- Fornillo, B. (2014). ¿Commodities, bienes comunes o recursos estratégicos? La importancia de un nombre. *Nueva Sociedad*, (252), 101-117. http://nuso.org/media/articulos/downloads/4044_1.pdf
- Freedman, L. (2016). *Estrategia, una historia*. La Esfera de los Libros.
- Friedberg, A. L. (2018). Globalization and Chinese grand strategy. Survival. *Global Politics and Strategy*, 60(1), 7-40. <https://doi.org/10.1080/00396338.2018.1427362>

- Friedman, G. (2016). China's strategy. *Geopolitical Futures*. <https://geopoliticalfutures.com/chinas-strategy/>
- Friedman, G. (2009). *Los próximos cien años. Pronósticos para el siglo XXI*. Océano de México S.A de C.V.
- Gaddis, J. L. (2019). *Grandes estrategias*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- García Tasich, S. (2017, abril 11 de 2017). *Recursos naturales estratégicos*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). <https://doi.org/10.7201/earn.2002.01.05>
- Gingrich, N. (2000, 1 de febrero). *An age of transition*. American Enterprise Institute (AEI). <http://www.aei.org/publication/an-age-of-transition/>
- Gingrich, N. (2001, 30 de enero). *The dawn of the e-revolution*. Hoover Institution. <https://www.hoover.org/research/dawn-e-revolution>
- Global Footprint Network. (2009). *Huella ecológica y biocapacidad en la Comunidad Andina*. https://www.footprintnetwork.org/content/images/uploads/CAN_Teaser_ES_2009.pdf
- Global Footprint Network. (2010). The ecological wealth of nations. Earth's biocapacity as a new framework for international cooperation. https://www.footprintnetwork.org/content/images/uploads/Ecological_Wealth_of_Nations.pdf
- González, A. M. (2019, 3 de enero). China, el primer país en llegar al lado oscuro de la Luna. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/ciencia/sonda-china-llega-a-la-cara-oculta-de-la-luna-310978>
- Green Party US. (2019). *Green new deal*. Green Party. https://www.gp.org/green_new_deal
- H.RES. N.º 109. (2019). [Congress US] Recognizing the duty of the Federal Government to create a Green New. <https://www.congress.gov/116/bills/hres/109/BILLS-116hres109ih.pdf>
- Hamilton, C. (2015, 12 de febrero). The risks of climate engineering. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2015/02/12/opinion/the-risks-of-climate-engineering.html>
- Herrera Santana, D. (2017). Hegemonía y relaciones internacionales/II. Aproximaciones teóricas críticas en el estudio de la hegemonía mundial. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* (128), 13-46. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0bcd.9>
- Hooker Jr., R. (Ed.). (2016). *Charting a course. strategic choices for a new administration*. National Defense University Press. <https://ndupress.ndu.edu/Publications/Books/charting-a-course/Article/1026958/chapter-1-american-grand-strategy/>
- Hooker Jr., J. (2014, octubre). *The grand strategy of the United States* (Monografía, INSS, National Defense University). <https://inss.ndu.edu/Portals/68/Documents/Books/grand-strategy-us.pdf>

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2016, 5 de julio). *Puerto Asís, uno de los municipios del Putumayo en los que renacerá la paz*. <https://noticias.igac.gov.co/es/contenido/puerto-asis-uno-de-los-municipios-del-putumayo-en-los-que-renacera-la-paz>
- Kai-Fu, L. (2020). *Superpotencias de la inteligencia artificial. China, Silicon Valley y el nuevo orden mundial*. Deusto.
- Kalantzakos, S. (2020). The race for critical minerals in an era of geopolitical realignments. *The International Spectator*, 5(3), 1-16. <https://doi.org/10.1080/03932729.2020.1786926>
- Kaplan, R. D. (2015). *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*. RBA Libros S.A. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i10.3656>
- Kaufman, E. (2019, 28 de febrero). Senate confirms former coal lobbyist Andrew Wheeler to lead EPA. *CNN Politics*. <https://edition.cnn.com/2019/02/28/politics/andrew-wheeler-confirmation/index.html>
- Keohane, R. (1993). Institucionalismo Neoliberal: una perspectiva de la política mundial. En R. Keohane (Ed.), *Instituciones Internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. (pp. 13-38). Grupo Editor Latinoamericano. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11vccw0.7>
- Kissinger, H. (2012). *China*. Penguin Random House.
- Klare, M. T. (2003). *Guerra por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. Ediciones Urano S. A.
- Krasner, S. D. (2001). La soberanía perdurable. *Colombia Internacional* (53), 25-42. <https://doi.org/10.7440/colombiaint53.2001.01>
- Krauthammer, C. (1990). The unipolar moment. *Foreign Affairs*, 70(1), 23-33. <http://www.jstor.org/stable/20044692>
- Kurečić, P. (2018). The Three Seas Initiative: geographical determinants, geopolitical foundations, and prospective challenges. *Hrvatski Geografski Glasnik*, 80(1), 99-124. <https://doi.org/10.21861/HGG.2018.80.01.05>
- Lajtman, T. (2018, 28 de febrero). *América Latina y los recursos clave para EE. UU: lo que Tillerson sabe*. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). <https://www.celag.org/america-latina-los-recursos-clave-ee-uu-lo-tillerson-sabe/>
- Leyton Salas, C. (2007). Geopolítica energética de América del Sur. *Revista Política y Estrategia* (108), 83-107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5625303>
- Ling, Y. (2018). *China Mineral Resources. PRC*. <http://www.gov.cn/xinwen/201810/22/5333589/files/01d0517b9d6c430bbb927ea5e48641b4.pdf>

- Mackinlay Ferreirós, A. (2011). *Las ambiciones marítimas de China*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs/opinion/2011/DIEEO06_2011AmbicionesMaritimasChina.pdf
- Mazzucato, M. (2020, 30 de marzo). *Capitalism's triple crisis*. Project Syndicat. <https://www.project-syndicate.org/commentary/covid19-crises-of-capitalism-new-state-role-by-mariana-mazzucato-2020-03>
- Miller, P. D. (2012). Five pillars of American grand strategy. *Survival: Global Politics and Strategy*, 54(5), 7-44. <https://doi.org/10.1080/00396338.2012.728343>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2019). *Política de defensa y seguridad para la legalidad, el emprendimiento y la equidad*. https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_deguridad2019.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MMADS). (2017, 9 de marzo). *Resolución 0573 de 2017*. <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/4a-res%20573%20marz%202017.pdf>
- Ministerio de Minas y Energía. (2012). *Resoluciones 180102, 180241 y 0045 de 2012*. <https://www.minenergia.gov.co/normatividad>
- Ministry of National Defense of the People's Republic of China. (2015). *White paper*. <http://eng.mod.gov.cn/Database/WhitePapers/index.htm>
- Moreno Peláez, J. E., & Díaz Castillo, W. J. (2019). La geopolítica de los recursos naturales y el medio ambiente: Un acercamiento teórico a nuevos factores geopolíticos en el siglo XXI. En J. E. Moreno Peláez (Ed.). *Los recursos naturales: el paradigma del siglo XXI* (pp. 17-28). Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/9789585216563.01>
- Murray, W. (2011). Thoughts on grand strategy. En W. Murray, R. Hart Sinnreich, J. Lacey, & W. Murray (Eds.), *The shaping of grand strategy: Policy, diplomacy, and war* (pp. 1-33). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511974182>
- Olivares Torres, J. (2014). ¿Cuáles son los recursos naturales estratégicos? *Estudios de Seguridad y Defensa* (4), 153-193.
- Ornelas, R. (2003). América Latina: territorio de construcción de hegemonía. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(2), 117-135. http://geopolitica.iec.unam.mx/sites/default/files/2017-03/ornelas_rvecs.pdf
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). (2019). *Mapa de Parques Nacionales Naturales de Colombia*. <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/mapa-de-parques-nacionales-naturales-de-colombia/>
- Pillsbury, M. (2012). The sixteen fears: China's strategic psychology. *Survival: Global Politics and Strategy*, 54(5), 149-182. <http://dx.doi.org/10.1080/00396338.2012.728351>

- Pillsbury, M. (2015). *The hundred-year marathon*. <https://thehundredyearmarathon.com/>
- Porter, P. (2018). Why America's grand strategy has not changed. Power, habit, and the U.S. foreign policy establishment. *International Security*, 42(4), 9-46. https://doi.org/10.1162/isec_a_00311
- Restrepo, O. L. (2007, 3 de diciembre). Por qué el Pueblo U'wa se niega a la exploración petrolera en su territorio. *Semana*. <https://www.semana.com/on-line/articulo/por-que-pueblo-uwa-niega-exploracion-petrolera-su-territorio/83954-3>
- Restrepo, V. (2018, 20 de noviembre). Jericó le dijo no a la minería en su territorio por segunda vez. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/jerico-antioquia-volvio-a-prohibir-la-mineria-XE9688044>
- Semana*. (2019, 23 de enero). Medellín liderará la cuarta revolución industrial en América Latina. <https://www.semana.com/nacion/articulo/medellin-tendra-el-primer-centro-para-la-cuarta-revolucion-industrial-de-america-latina/598825>
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. World Economic Forum.
- Silove, N. (2017). Beyond the Buzzword: The Three Meanings of "Grand Strategy". *Security Studies*, 27(1), 1-31. <http://dx.doi.org/10.1080/09636412.2017.1360073>
- The White House. (2020, 6 de abril). *Executive order on encouraging international support for the recovery and use of space resources*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-encouraging-international-support-recovery-use-space-resources/>
- The White House. (2017, 18 de diciembre). *National Security Strategic of the United States of America*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
- Three Seas Initiative. (2018, 28 de septiembre). *Summit 2018*. <http://three-seas.eu/>
- Tobasura Acuña, I. (2008). La huella ecológica y biocapacidad: indicadores biofísicos para la gestión ambiental. El caso de Manizales, Colombia. *Revista Luna Azul* (26), 119-136. <https://doi.org/10.17151/luaz.2008.26.8>
- Waltz, K. N. (1988). *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.
- Wang, J. (2011). China's search for a grand strategy. A rising great power finds its way. *Foreign Affairs*, 90(02), 68-79. <https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2011-02-20/chinas-search-grand-strategy>
- Wescott, B. (2019, 19 de febrero). Fundador de Huawei: Estados Unidos no puede aplastarnos. *CNN español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/02/19/fundador-de-huawei-estados-unidos-no-puede-aplastarnos/>

- Xiangdong, G., Xinxian, W., & Beiqian, Z. (2017). The distribution of Chinese minority populations and its change based on the study of the Hu Huanyong line. *International Journal of Anthropology and Ethnology*, 1(2), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s41257-017-0004-9>
- Yan, X. (2006). The rise of China and its power status. *Chinese Journal of International Politics*, 1(1), 5-33. <https://doi.org/10.1093/cjip/pol002>
- Zheng, B. (2005). China's "Peaceful Rise" to great-power status. *Foreign Affairs*, 84(5), 18-24. <https://doi.org/10.2307/20031702>